

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONTEXTO DE
BUENAVENTURA: UNA MIRADA A LAS FORMAS DE SUBJETIVACIÓN

EVA MARÍA LUCUMÍ MORENO

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD

CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MANIZALES

2012

Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las
formas de subjetivación

EVA MARÍA LUCUMÍ MORENO

Trabajo de grado presentado para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Directora de Tesis

Nombre tutora y título

CLAUDIA GARCÍA

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD

CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MANIZALES

2012

Tabla de Contenido

PÁG.

1.	
JUSTIFICACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2. CONTEXTO TEÓRICO-INVESTIGATIVO.....	4
2.1 Planteamiento del Problema.....	4
2.2 Objetivo.....	10
2.2.1 Objetivo General.....	10
2.2.2. Objetivos Específicos.....	10
2.3 Construcción Conceptual e Investigativa.....	11
2.3.1. Apreciaciones sobre Subjetividad.....	12
2.3.2 Subjetividad.....	13
2.3.3 Subjetivación.....	15
2.3.4.Género.....	16
2.3.5 Poder.....	19
2.3.6 Patriarcado.....	20
2.3.7 Mujer.....	22
2.3.8 Violencia Contra la Mujer.....	23
2.3.8.1 Violencia Sexual.....	24

2.3.8.2 Violación.....	25
2.3.9 Mujeres Víctimas.....	25
3. MÉTODO.....	28
3.1 Fundamentación Epistemológica.....	28
3.2 Metodología.....	36
3.2.1 Estructura de Análisis.....	38
4. RESULTADOS.....	45
4.1 Análisis Estructural de los Relatos desde la Perspectiva Narrativa de Labov.....	50
4.2 Estructura Narrativa de William Labov en los Relatos de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.....	55
4.3 Nucleos Interpretativos.....	61
4.3.1 Relaciones con los Otros.....	61
4.3.2 Cambios en la Vida.....	66
4.3.3 Reacciones y Comportamientos Nuevos Ocurridos a partir del Suceso de Violencia Sexual.....	68
4.3.4 Comportamientos Generados a partir de la Experiencia.....	69
4.3.5 Pensamientos sobre la Experiencia.....	71
4.3.6 Relación con el Cuerpo.....	72
4.3.7 Percepciones sobre Sí Mismo.....	74
4.3.8 Sentimientos Generados a partir de la Experiencia.....	76
5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	80
5.1 Manifestaciones del Poder Patriarcal.....	81

5.2 Sentimientos: una Expresión Subjetiva.....	84
5.3 Reinterpretación del Cuerpo a partir de la Experiencia de Violencia Sexual.....	89
5.4 Resistencia al Contexto en el Marco del Conflicto Armado como Apuesta Subjetiva.....	98
5.5 Conclusiones.....	103
7.BIBLIOGRAFÍA.....	107
8. ANEXOS	114

Título completo en español e inglés:

-Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las formas de subjetivación

-Women victims of sexual violence in the context of Buenaventura: a look at the forms of subjectivity

Título corto del artículo: Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura

RESUMEN

Identificación del trabajo: LUCUMÍ, E. 2011: Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las formas de subjetivación, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Cinde - Universidad de Manizales, Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Manizales.

Esta investigación comprende las formas de subjetivación presentes en tres mujeres víctimas de violencia sexual en Buenaventura. El estudio es de corte feminista puesto que posiciona a las mujeres como sujetos enunciantes de sentidos y reflexiona sobre la violencia sexual. La ruta metodológica que se sigue es de orden cualitativo comprensivo desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico, que busca que las mujeres hablen de sí mismas sin silenciar su subjetividad, relatando sus experiencias y reflexionando sobre lo que ocurrió en sus vidas. La técnica utilizada es la narrativa a partir del esquema de William Labov en la estructura del relato. La narrativa está orientada a reconstruir experiencias con el propósito de comprender cómo fueron significadas en cada mujer. Los hallazgos de esta investigación apuntan a que cada mujer presenta diferentes formas de subjetivación a partir de la experiencia de violencia sexual vivida. Algunas consideraciones importantes permiten identificar legitimación de gobernabilidad de parte de las mujeres para con los hombres al igual que la no consideración de sus derechos en el momento de las agresiones, así como resistencias a un contexto en el que el conflicto armado colombiano tiene fuerte presencia. A partir de sus vivencias las tres mujeres reinterpretan las relaciones que establecen con los otros y con sus cuerpos. En ellas prevalecen sentimientos de culpa, temor y resistencia.

Palabras claves:

Género, subjetividad, subjetivación, narrativas, mujeres, violencia sexual.

SUMMARY

Job ID: Lucumi, E. 2011: Women victims of sexual violence in the context of Buenaventura: a look at the forms of subjectivity, Center for Advanced Studies in Children and Youth, Cinde - University of Manizales, Master of Education and Human Development, Manila.

This study comprises the forms of subjectivity present in three women victims of sexual violence in Buenaventura. The study is cutting positions as feminist women as enunciators of senses and think about sexual violence. The methodological path that follows is of a qualitative understanding from a historical hermeneutic epistemological approach, which seeks women to speak for themselves without silencing its subjectivity, relating their experiences and reflecting on what happened in their lives. The technique used is the narrative from William Labov scheme in the structure of the story. The narrative is oriented to reconstruct experiences in order to understand how they were meant for each woman. The findings of this research suggest that every woman has different forms of subjectivity from the lived experience of sexual violence. Some important considerations to identify legitimacy of governance on the part of women to men as well as the disregard of their rights at the time of the attacks, as well as resistance to a context in which the Colombian armed conflict has a strong presence. From his experiences of three women reinterpret the relationships they establish with others and with their bodies. They prevail guilt fear and resistance.

Keywords:

Gender, subjectivity, subjectivity, narratives, women, sexual violence.

1. JUSTIFICACIÓN

La subjetividad es fundamental en la comprensión de un sujeto y en la forma como éste se asume parte de un contexto, aspecto que motiva a profundizar sobre la(s) manera(s) como se va formando en un contexto específico. El tema de las formas de subjetivación y la violencia sexual se convierte en una posibilidad de interpretar los modos como se asume el ser mujer desde las experiencias de agresión sexual, entendida esta última como cualquier acto de violencia que afecta la integridad sexual de las mujeres.

Este estudio ahonda en las voces y sentimientos de las mujeres bonaverenses pues son ellas mismas y no expertos o pares quienes, a partir de sus testimonios, narran la percepción que tienen sobre sí mismas, los sentimientos provocados por la situación de violencia y las significaciones que le dieron a los cambios ocurridos en sus vidas.

La investigación escudriña en las formas como las mujeres se han construido a ellas mismas a partir de la experiencia de violencia permitiendo además profundizar en las dinámicas particulares que el contexto marca. Si bien es cierto que en Colombia ya se han explorado los estudios de corte hermenéutico con mujeres violentadas, en este caso las protagonistas no sólo hacen parte de un contexto muy particular sino que en él aparece el componente étnico afrocolombiano como un aspecto que permite descubrir nuevos matices, determinando en últimas un grado precisamente de subjetividad.

En este sentido hay una necesidad urgente de analizar las situaciones de violencia que viven las mujeres asentadas en este distrito, reflejada no sólo en las crecientes estadísticas sino en los procesos de visibilización y movilización social que se empiezan a gestar.

Un aspecto clave tiene que ver con que en la actualidad en el municipio de Buenaventura confluyen entidades nacionales e internacionales como la Organización de Naciones Unidas -ONU-, que vienen ejecutando diversos proyectos de desarrollo y asistencia debido al alto índice de feminicidios y casos de violencia. En este escenario es pertinente visibilizar estudios que establezcan relaciones conceptuales sobre la violencia y la construcción de subjetividad de género de las mujeres de este contexto, que aporten al análisis de esta problemática social que además es parte de la agenda pública del distrito.

La investigación hace un aporte teórico desde la perspectiva feminista en el contexto del Pacífico, caso concreto el Distrito de Buenaventura, permitiendo además enriquecer las discusiones teóricas sobre la temática de subjetividades y género, particularmente estudios sociales que tengan como objetivo realizar caracterizaciones, intervenciones, así como precisar y aplicar investigaciones sociales en comunidades y organizaciones, en instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter local, regional y nacional, que aborden la misma problemática.

Estudios feministas como éste son pertinentes en la medida en que permiten luchar contra la anulación de realidades provenientes de un sistema hegemónico patriarcal, es decir, la invisibilización de las situaciones que excluyen, afectan y rodean a las mujeres en este caso del municipio de Buenaventura.

El presente trabajo brinda la posibilidad de seleccionar y recopilar información actual y reveladora sobre la subjetividad de género de mujeres en relación con su historia, su cultura y sus procesos de socialización. De tal manera que desde el ámbito académico, se considera que la propuesta es válida y podrá ser de utilidad para estudiantes, profesionales y entidades interesadas en indagar e intervenir en los estudios de género.

Se pretende de igual manera, que estudios de este tipo puedan ser referentes en la construcción de políticas públicas coherentes para las mujeres de Buenaventura pues sus testimonios son claves para dimensionar los alcances de la problemáticas de violencia que las quejan, al tiempo que se posibilita la construcción de escenarios para la equidad que permitan mejorar su situación socioeconómica, política y cultural.

2. CONTEXTO TEÓRICO-INVESTIGATIVO

2.1 Planteamiento del Problema

Actualmente la violencia contra la mujer ha empezado a visibilizarse, generando corrientes de opinión favorables y avances sustanciales en las políticas públicas como producto, en gran medida, de las luchas de colectivos y organizaciones de mujeres que constantemente están reivindicando el derecho a tener una vida libre de violencia, como específicamente lo declara, entre otras, la Convención de Belém do Para de 1994.

En este sentido un rol significativo ha cumplido la Organización de Naciones Unidas a partir de la Conferencia sobre Población y Desarrollo llevada a cabo en El Cairo en 1994, de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995 y de todos los mandatos derivados de la Declaración del Milenio del año 2000, los cuales han sentado bases fuertes en el propósito de enfrentar el tópico de los derechos sexuales y reproductivos así como de la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer.

Desde ese momento hasta ahora, lo que se ha logrado es legitimar a las mujeres como sujetos de derechos a partir a más del establecimiento de normatividades internas en diversos Estados. En el sistema legal colombiano, por ejemplo, el reconocimiento de la igualdad de derechos, oportunidades y no discriminación a la mujer procede del artículo 43 de la Constitución Política y se desarrolla en una serie de legislaciones, entre ellas la más reciente Ley 1257 de 2008, sobre las no violencias contra las mujeres.

Desde esta normatividad es importante mencionar que se entiende por violencia contra la mujer “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico,

económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o privado”. (Ley 1257 de 2008, p. 13) ha permitido visibilizar y poner en agenda pública la problemática, como también la posibilidad de intervenir sobre las implicaciones sociales de este progresivo problema en Colombia, permitiendo que las mujeres y los hombres empiecen a interiorizar que la violencia basada en género es una violación de los derechos humanos y que las mujeres son sujetos de derechos, que merecen ser tratados con dignidad y respeto.

Sin embargo, dicha legitimación tiene peso hoy casi que desde el discurso puesto que en la práctica viene siendo insuficiente para reducir las cifras de hechos violentos que por ejemplo, para el caso de nuestro país, continúan siendo alarmantes como lo indican las estadísticas oficiales.

Los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009) nos muestran que entre 2004 y 2008, 6.603 mujeres fueron víctimas de homicidio, de ellas, 238 fueron asesinadas como producto de violencia económica (atraco, robo, etc.), 437 producto de violencia intrafamiliar, 694 producto de violencia sociopolítica y 811 producto de violencia impulsiva (venganzas, riñas y delitos sexuales). El 30,8% de las mujeres víctimas murieron en sus viviendas; el 71,6% de los casos en los que se conoce el presunto agresor éste era un familiar (su pareja o ex pareja) y el 18% pertenecían a grupos vulnerables (trabajadoras sexuales, campesinas, presuntas colaboradoras de grupos ilegales, indigentes o recicladoras y consumidoras de drogas). En este mismo periodo fueron maltratadas 2.623 mujeres mayores de 60 años, lesionadas principalmente por sus hijos; el 52.9% de los casos fueron víctimas de maltrato infantil, siendo los principales agresores figuras paternas masculinas - familiares; el 84% de los casos sufrieron violencia sexual y el 90% de los casos fueron víctimas de violencia de pareja, agresiones realizadas por el esposo o compañero permanente.

De igual manera, el Sistema Médico Legal Colombiano (citado por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2009) estimó en 87.360 las víctimas de abuso y asalto sexual entre los años 2004 y 2008. De ellas 73.395 correspondieron a mujeres, evidenciando una histórica disparidad de géneros en la presentación de este fenómeno. Finalmente, un preocupante dato que magnifica aun más la situación lo arroja la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2007 que indica que el 76% de las mujeres víctimas de violencia física no asistieron a ninguna institución a denunciar el maltrato del que fueron objeto.

Estas cifras se convierten, entre otras cosas, en un reflejo de la gravedad de dicha problemática social en Colombia que evidencia cómo las mujeres se convierten en sujetos violentados, hecho que se ve materializado además en la creciente cantidad de reportes sobre el tema en medios de comunicación del orden tanto nacional como regional, como lo muestra la investigación Femicidio: mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia, realizada por el Programa de Salud Sexual y Género (Profamilia, 2007). En este estudio se registran 595 noticias sobre agresiones a mujeres durante el año 2004 en 7 reconocidos periódicos del país.

La persistencia del tema en los medios de comunicación se evidencia también en las reflexiones que se empiezan a desarrollar sobre el tema del feminicidio, como en el caso de la noticia Femicidios: crímenes no visibles en Colombia (21 de Abril de 2008, Caracol Radio), el artículo “En feminicidios, Colombia ocupa el segundo lugar en Suramérica” (30 de abril de 2010 diario El Colombiano) y la columna Masacres y Femicidio (2 de noviembre de 2008, diario El Espectador), entre otros.

Para el caso particular de Buenaventura, contexto geográfico, social y cultural de esta investigación, en pequeña escala se confirma el problema. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009) reportó para el año 2008 446 casos de violencia contra las mujeres y en el año 2009

474. En este mismo año según el Programa Integral contra Violencias de Género se presentaron 140 denuncias por violencia física, 98 por violencia verbal, 78 por violencia psicológica, 56 por negligencias, 48 por abandono de menores, 8 por violencia sexual y 95 por otras no especificadas. Entre el año 2004 y el 2008 tuvieron lugar 202 casos de violencia sexual, sin embargo, en los años 2007 y 2008 se reportaron cuatro casos cada año lo que equivale a una tasa de 2.2 por 100.000. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009) reportó 81 casos en este municipio, con una tasa de 22.77. De estos casos 44,68% se tipifican como acceso carnal violento, 30,85% como acceso carnal abusivo con menor de 14 años y 8,51% como acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir (Programa Integral contra Violencias de Género, 2010).

Es oportuno resaltar que a pesar de la delicada situación, las acciones emprendidas por las autoridades públicas y por las instituciones que defienden los derechos de las mujeres en este municipio son insuficientes. En este sentido cabe señalar que el Programa Integral contra Violencias de Género (2010), con recursos de la Unifem, seleccionó a Buenaventura como uno de los territorios piloto para desarrollar un modelo de respuesta integral a las violencias basadas en género, especialmente violencia intrafamiliar y violencia sexual, entre su población. Los aspectos más significativos que determinaron la escogencia del distrito, a parte del incremento de los casos de violencia, fueron los altos niveles de pobreza y las condiciones de debilidad institucional.

Aunque es importante señalar la debilidad institucional como uno de los factores que complejiza la violencia contra la mujeres, no sólo en Buenaventura sino en otros lugares del país, la raíz de la misma se sostiene en la pervivencia de estructuras culturales relacionadas con el patriarcado y que deslegitiman el reconocimiento de los derechos de las mujeres. El análisis parte desde las responsabilidades del mismo Estado, tradicionalmente patriarcal, que aunque genera unos

escenarios legales (movilizados por las mujeres), no garantiza las condiciones necesarias para que desde los diversos espacios sociales se consolide una estructura de no violencia. El patriarcado, tradicionalmente una organización violenta y desigual, está arraigado en nuestra cultura y reproduce en la lógica de lo privado una problemática que es pública, pero que no le garantiza la estructura vertical de poder. En línea con lo anterior la cultura patriarcal se sostiene además en términos de Fisas (citado por Fisco, 2005) sobre la base de un sistema de dominación masculina de características violentas, que se ha transmitido y desarrollado no sólo desde lo legal sino a partir de lo simbólico, de las relaciones de subjetividad, el trabajo y la religión. Tal sistema acoge a esposos, jueces, políticos, religiosos, periodistas, etc., y trasciende el mero ejercicio de la instauración de leyes y normatividades.

En este marco surge la pregunta que le da vida a esta investigación: ¿qué formas de subjetivación están presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura? En este sentido el tema del proyecto de investigación **Subjetividades en Mujeres Víctimas de Violencia Sexual: Una Mirada desde la Perspectiva Feminista**, la pregunta de investigación y el objetivo es comprender cómo se da el proceso de construcción de subjetividades en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura.

La tesis se centra en que las mujeres han realizado una construcción de sí mismas en torno a su condición genérica, y que así como lo plantea Lagarde (2005), existen en esta construcción diferentes formas de pensamiento, de subjetividad y maneras específicas de relacionarse a través de las cuales es posible realizar el ser mujer.

El investigar sobre subjetividad en mujeres es muy relevante pues implica acercarse a sus narraciones, a sus testimonios, en este caso concreto a partir de la experiencia de violencia sexual en un contexto como el del distrito de Buenaventura, que posee características culturales e históricas

relacionadas con la forma singular como asumen su subjetividad y su identidad de género las mujeres pertenecientes a la tradición cultural del pacífico colombiano.

Aunque en Buenaventura los niveles de profundización académica sobre el tema de la violencia basada en género no llegan aún a estudios e investigaciones cualitativas que busquen comprender las causas y alcances de la problemática, en Colombia sí se han llevado a cabo trabajos de investigación que constituyen un acervo importante para esta iniciativa.

En esta tesis entonces es importante indagar sobre el estado del arte de la temática desde la perspectiva feminista y para ello toma como referencias algunas investigaciones recientes, estudios como la corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje (2005) de Argelia Londoño Vélez, La violencia sexual contra las mujeres: un estudio preliminar (2007) de Natalia Ramírez Bustamante y Olga Cecilia Restrepo Yépez, Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femenina (2008) de Gabriela Castellanos, Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano (2003) de Ángela María Estrada, Carolina Ibarra y Stefania Sarmiento y Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano (2005) de Sonia Fiscó; al igual que para el caso específico de Buenaventura la publicación Violencia de Género en Buenaventura- Colombia: realidades y alternativas (2010), realizada por la Corporación por una Sociedad en Avance – Corpoavance para el Programa Integral contra Violencias de Género, en el que participó la autora de este trabajo de grado y que ha permitido explorar algunas narraciones de mujeres violentadas.

El trabajo de grado inquiera sobre cómo son las relaciones de las mujeres violentadas a partir de la experiencia, cuáles son los cambios en sus vidas, sus reacciones y comportamientos nuevos,

relaciones con el cuerpo, los aspectos vinculados a sus subjetividades, percepciones sobre sí mismas y sentimientos generados a partir de la violación.

En este orden de ideas la investigación pretende aportar en el análisis de testimonios que permitan entender las maneras como las mujeres asumen las agresiones sexuales de las que son víctimas en el contexto de Buenaventura, consolidando además el propósito de contribuir en la visibilización de este flagelo que viven miles de mujeres en nuestra sociedad, desde sus mismas voces y vivencias.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General

Comprender las formas de subjetivación presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura.

2.2.2 Objetivos Específicos

Caracterizar las formas de violencia contra la mujer propias del contexto de Buenaventura presentes en los relatos de las mujeres víctimas de violencia sexual.

Recuperar las narraciones de las mujeres, relacionadas con sus vivencias como víctimas de violencia sexual

Identificar en dichas narraciones los sentimientos, la relación con su cuerpo, la relación con los otros y los cambios que se han presentado en sus vidas.

2.3 Construcción Conceptual e Investigativa

Los conceptos centrales que sustentan la indagación realizada en este trabajo de investigación son: género, subjetividad, subjetivación, poder, patriarcado, mujer, mujeres, violencia contra la mujer, violencia sexual, mujeres víctimas. Dentro de los autores centrales se encuentran los planteamientos de Butler, (1999), Foucault (1981,1983, 1990, 1999b, 2002) Lagarde (2005, 1992), entre otros.

Dentro del referente bibliográfico de esta investigación se encuentran los textos: “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas” de la antropóloga Marcela Lagarde (2005) y “El Género en Disputa” de la filósofa Judith Butler (1999). En su libro Lagarde hace énfasis en la historia como componente importante en los estudios del género y también rescata y reconoce a las mujeres como constructoras de sus identidades particulares. Por su parte Butler, crítica a la idea esencialista de que las identidades de género son inmutables y encuentran su arraigo en la naturaleza, en el cuerpo o en una heterosexualidad normativa y obligatoria. Igualmente, se citan planteamientos extraídos de parte de la obra del filósofo Michel Foucault acerca de las relaciones de poder, por ejemplo: El sujeto y el poder (1983), Tecnologías del Yo (1990), (2002), Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión (1975).

Frente al concepto de subjetividad y subjetivación se citan elaboraciones de Claudia García a partir del capítulo Género y subjetividad: entre lo posible y lo efímero. Artículo en proceso de publicación para la Serie latinoamericana 2012. Frente al método de la investigación se tiene en cuenta la

propuesta de Patricia Castañeda Metodología de la Investigación Feminista Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIIHC).

Además de los planteamientos frente a la hermenéutica propuestos por Gadamer, H (1997), con su libro Verdad y Método.

2.3.1 Apreciaciones sobre la Subjetividad

Este trabajo de investigación parte de una posición no esencialista cuando se refiere a la subjetividad en mujeres y hombres, especialmente sus experiencias, sus lenguajes y su género. Es decir, la subjetividad no se entiende como un conjunto de características definidas y estáticas que en el caso de las mujeres protagonistas de esta investigación deben poseer, sólo por denominarse socialmente parte del género femenino. La subjetividad no puede ser considerada como algo natural, estable e inmutable. Más bien se pretende con esta investigación comprender esas diversas formas de sentir y asumir el ser mujeres víctimas de violencia sexual desde lo más profundo de su subjetividad a partir de las experiencias vividas en un contexto, como el del municipio de Buenaventura, caracterizado por altos índices de pobreza, violencias y asentamientos de grupos armados ilegales. La posición que se asume en este estudio en cuanto a la subjetividad supera la perspectiva esencialista, al reconocer diversas formas de vivir la subjetividad, y concebir al igual que Luna (2004) y Lagarde (2005), que no podemos denominar Mujer como una categoría fija y universal, que opaca la construcción diferenciada y discursiva de diversas subjetividades e identidades en ellas.

Este trabajo investigativo concibe “ la subjetividad como una construcción situada en el tiempo, dada a partir de prácticas socio-culturales sistemáticas e intermediadas por los circuitos de poder

que las legitima” (García 2011, p 2). Sin embargo, las limitaciones de un trabajo de grado no permiten comprender la subjetividad a partir de todos los elementos que pueden estar presentes en dicho concepto macro, en relación con la construcción de las mujeres participantes de esta investigación. En consecuencia, se ha optado por comprender las formas de subjetivación presentes en tres mujeres a partir de las experiencias de violencia sexual que fueron víctimas. Se profundiza en este momento histórico de sus vidas sin abarcar todas las experiencias pasadas y presentes en sus historias, que también contribuirán en la construcción de su existencia y de su subjetividad.

Es importante aclarar que para esta investigación la subjetividad no se concibe como un resultado de la acción exclusiva del contexto social e histórico en el que se encuentran las mujeres. La subjetividad también se construye a partir del lenguaje, las vivencias y de las interacciones entre géneros, siendo necesario superar el determinismo histórico ó social y contemplar además al sujeto ético, que tiene la posibilidad de cuestionar y de construir su realidad frente a las relaciones por ejemplo de género.

2.3.2 Subjetividad

En el concepto de subjetividad se pueden identificar distintos aportes desde una diversidad de universos discursivos tales como el psicoanálisis, las explicaciones socio-históricas, esencialistas y humanistas.

En el caso del psicoanálisis se destaca el reconocimiento del deseo como elemento clave en la constitución del sujeto y su subjetividad. En este orden de ideas es necesario citar la estructura psíquica propuesta por Freud que hace referencia a la dualidad que vive el individuo a partir de lo

consciente y lo inconsciente, desplegándose en este último desde lo reprimido, lo pulsional, lo libidinal. El inconsciente lucha por emerger a la superficie de lo consciente, siendo reprimido u olvidado. En términos de García (2011) el yo aparece como producto del proceso histórico- social que se manifiesta a partir de un orden jerárquico en los ordenamientos que se reflejan en las instituciones y las prácticas efectivas que viven los individuos. El deseo se convierte en un elemento decisivo en la construcción de subjetividad.

Es apropiado para esta investigación asimismo presentar el concepto abordado por la feminista Lagarde (2005), quien caracteriza la subjetividad de las mujeres teniendo en cuenta la diversidad presente en cada una y el momento histórico que se vive, es decir, esboza que la subjetividad es específica y se desprende del lugar y las formas de estar. Lagarde (2005) comprende:

La subjetividad como la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto, señalando que la subjetividad está constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas. (p. 302)

Según Lagarde (2005) la subjetividad se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad y se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar la realidad. Es así como la subjetividad para la autora se expresa en comportamientos, actitudes y en acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de la cultura. En síntesis para Lagarde la subjetividad se convierte en la elaboración única que realiza el sujeto a partir de su experiencia, frente a la relación que establece consigo mismo y con los otros y la historia que lo atraviesa.

2.3.3 Subjetivación

Para hablar de procesos de subjetivación en esta tesis, es necesario retomar la discusión frente al modo socio-histórico que implica el desafío foucaultiano de repensar la subjetividad sin apelar a un sujeto globalizado que encarna los designios universales. Para Foucault (1981) preguntarse por la historia permite dejar atrás las explicaciones esencialistas y visionar la constitución histórica del sujeto de deseo. En esta propuesta Foucault articula la noción de deseo como elemento fundante de la subjetividad a partir de un momento particular de la historia vivida.

Foucault, como representante del postestructuralismo, aporta con estos cuestionamientos a la nueva visión de la categoría género que requiere ser comprendida a partir de lo que ocurre en el momento histórico en el que se vive, el presente, sin desconocer un pasado signado por la hegemonía patriarcal, que niega la diversidad. Dicha preeminencia está instaurada en las venas de las estructuras de poder que rigen la normatividad replicada por mujeres y hombres.

La subjetividad, como lo reflexiona García (2011), se fundamenta en la diada sujeto-cultura, con la que se construye la singularidad en cada persona. Esta autora precisa que no hay subjetividad sin cultura, ni sujeto y que dicho sujeto o sí mismo es deseo. Es decir, el sujeto es sujeto por los procesos que se tejen entre el poder y el deseo. García (2011) plantea lo siguiente:

El proceso de subjetivación sólo es posible si existe un sujeto deseante; es decir, aquel que pasó de ser un cuerpo en el mundo real, para convertirse en un yo deseado y representado por otro, en el mundo imaginario; esto significa que el individuo sólo podrá constituirse como sujeto del deseo en tanto es deseo para otros. Siguiendo con esta reflexión, el sujeto deberá ser hablado por otro para llegar a ser hablante; es decir, deberá ser primero objeto de deseo para constituirse en sujeto deseante y por tanto, portador de una subjetividad.

(p. 2)

2.3.4 Género

La categoría género se convierte en el pilar fundamental que enmarca la orientación de esta investigación. Conocer sobre los diferentes marcos interpretativos que responden al concepto es un reto puesto que posibilita demarcar abiertamente los límites frente al interés investigativo. Además permite determinar la visión de sujeto que se asume, es decir, la postura de comprensión con que se “lee” a los participantes de la investigación y sus experiencias, en este caso mujeres víctimas de violencia sexual, que para esta investigación son consideradas transformadoras de su propia realidad. A continuación se plantean algunas conceptualizaciones frente al concepto género.

Lagarde (1992) investiga sobre el concepto encontrando:

“que los géneros son una de las formas de clasificar a los seres humanos más universales en las culturas (...) que incluso antes de nacer somos seres humanos pertenecientes a un género, no somos sólo seres humanos en abstracto. Por tanto, el género atraviesa las diferentes esferas de la vida de las personas y hace parte de la construcción subjetiva que realizan los individuos sobre sí mismos. (p. 4).

Por otra parte, definir el género como “un conjunto de atributos impuestos por las prácticas reguladoras de la norma, implica pensar esta categoría como el hacer de un sujeto que se puede considerar preexistente a la acción”. (Butler, 1999, p 84). Este argumento se convierte en el centro de la crítica de Butler, quien revisa de forma minuciosa los conceptos fundamentales que se inscriben en el movimiento feminista francés. Butler descentra los argumentos deconstruyendo el paradigma heterosexual dominante para transitar hacia la interpretación de otras realidades.

Para la autora, construir el sujeto del género a partir de la cultura heteronormativa refuerza la sentencia biológica y no permite pensar de otra manera al sujeto. Esto sucede en razón a que dicha cultura obedece a normas sociales ligadas al deber, en las que el sexo se equipara a una naturaleza biológica estática, inmodificable, que marca a los sujetos desde su concepción. Según Butler (1999)

la afirmación “la biología es destino” se convierte en una sentencia que sirve como evidencia para argumentar que el género, al igual que el sexo, se rige por la normativa cultural que marca la ruta de asignaciones sociales que promueven identidades establecidas, relacionadas con la jerarquización, el control y el poder.

Para ampliar la reflexión sobre el tema, es oportuno identificar algunas posiciones de autores que se han interesado en teorizar sobre el género, ampliando el marco de referencia al respecto.

Díaz y Guzmán (1992) plantean que el concepto de género se refiere “al conjunto de rasgos que diferencian a hombres y mujeres en una sociedad, adquiridos en el proceso de socialización. Es el modo de ser hombre o de ser mujer en un espacio-tiempo y en una cultura determinados”. (p. 23).

Por otra parte, Caballero (1994) considera que vale señalar que:

“el papel del género es una construcción social y la diferencia sexual del hombre y la mujer responde al dominio de lo biológico, no pudiéndose establecer una perspectiva secuencial entre la evolución biológica y la cultura, evidenciándose más bien un fenómeno de retroalimentación permanente y circular que permite reconocer al ser humano como un animal cultural”.(p. 55)

Martha Lamas (1994) enfatiza que la categoría género se refiere a la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, de allí se establecen normas y expectativas sociales sobre los roles y los atributos de las personas que corresponden a sus cuerpos. (p .4)

Además amplía sus apreciaciones planteando que el concepto de género es parte de una construcción simbólica de las ciencias sociales, que visibiliza conductas objetivas y subjetivas de las personas otorgadas por los supuestos sociales de cada sexo.

En igual sentido, Monique Wittig citada por Butler (1999) concibe el género como “El funcionamiento del “sexo” y el “sexo” es una orden para que el cuerpo se transforme en un signo cultural, se materialice, obedeciendo a una contingencia históricamente establecida, y lo haga no una o dos veces, sino como un proyecto corporal permanente y repetido”. (p. 272)

Estas concepciones evidencian un acuerdo común en torno al reconocimiento del género a partir de la construcción y de la simbolización de la cultura. Sin embargo, Butler (1999) realiza un análisis crítico que desentraña las complejidades sujetas al concepto de género afirmando que:

“el género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura de tiempo. Así una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un telos normativo de definición cerrada”.
(p.70)

El género se convierte entonces en una simbolización de la diferencia sexual, delimitando a la mujer y al hombre como sujetos complementarios con diferencias naturalizadas propias de cada sexo. Se entiende el concepto de género como una categoría cultural, como una construcción que agrupa los parámetros de lo que socialmente se concibe como lo femenino y masculino. En este sentido, el concepto se convierte en una alternativa que muestra la gran variedad de matices de la realidad social a la que se enfrentan hombres y mujeres en cada cultura, pero también con diferentes deseos o tendencias sexuales que igualmente están en estrecha relación con la nueva concepción del término, como lo referencian Lamas (1994) y Butler (1999).

Desde otra perspectiva se reconocen los aportes hechos por el feminismo al concepto de género, en tanto que muestran como el género moldea y fabrica una visión valorativa de la vida desde de los cuerpos sexuados, otorgando atribuciones diferenciadas a los cuerpos de las mujeres y de los hombres, a partir de las experiencias vividas en la sociedad.

El género abre nuevos horizontes para la comprensión de problemáticas sociales alrededor de las mujeres y los hombres como la inequidad, el sexismo, la homofobia y la vulnerabilidad institucionalizada por el sistema de poder patriarcal, que conlleva a que la sociedad descalifique las

alternativas diferentes de ser mujer u hombre, prevaleciendo el poder hegemónico universal de la oposición binaria sexual.

2.3.5 Poder

El poder es una capacidad que tiene el ser humano para relacionarse de manera equitativa o en su defecto desigual, ello depende de las normas y valores sociales que medien la relación. De tal manera el poder encuentra mayor sentido cuando trata de establecer sus mecanismos y su funcionamiento a nivel social, que también es simbólico y rebasa los límites de lo dado en la realidad. Igualmente contribuye a la construcción de formas de ser y pensar de los miembros de una sociedad en particular.

El concepto poder posibilita comprender las formas de relación que se establecen en este preciso momento entre hombres y mujeres pertenecientes a diferentes contextos. Para este trabajo de investigación entender el término y sus alcances en fenómenos tales como el de la violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones es indispensable, más aun entendiendo la violencia sexual como una de la más continuas formas de opresión. Es así como el poder para Foucault se ejerce a través de hilos invisibles que atraviesan el conjunto de la sociedad y las relaciones entre los seres humanos, estando presente en todos los escenarios de la vida.

Foucault inició una búsqueda profunda sobre los mecanismos de poder que operaban desde el orden hegemónico y desde todas las formas de relación humana, centrándose finalmente en los procesos de subjetivación y en cómo los mismos permitían la construcción de la subjetividad. (Foucault, 1999b).

Contraponiéndose a esta constante, el mencionado autor se cuestiona sobre uno de los conceptos, que al igual que los postulados Freudianos sobre sexualidad y placer, se convierten en controversia y con la facilidad de tomarse con premura y ser aprehendidos: el poder. Al respecto afirma:

“Ya que si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran súper-ego, si no se ejerciese más que de una forma negativa, sería muy frágil. ...El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce.”

(Foucault, 1975. Pág. 3)

La pregunta de Foucault no es “¿qué es el poder?”, sino “¿cómo funciona?”. El fundamento principal de sus análisis es producir una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano, para generar una propuesta clara de cómo se construye el sujeto. (Foucault, 1983).

En palabras de Foucault (1983), no es significativo plantear el poder en meros términos de legislación o constitución, de esta manera quedaría simplificado; hay que denotar que el poder es más complicado, más espeso y difuso que el conjunto de leyes o el aparato del estado. El poder deja de ser unilateral y mucho menos estatal pues se empieza a visibilizar como una relación de fuerzas, presente en cada fenómeno social. La cultura es producto de las relaciones de poder en las cuales cada expresión de ella es sólo manifestación de su ejercicio.

2.3.6 Patriarcado

Desde la perspectiva feminista el término patriarcado se diluye en las múltiples explicaciones y reflexiones realizadas de forma trascendental referente a las relaciones y manifestaciones de poder entre hombres y mujeres. Esta investigación utiliza el término para comprender las dinámicas históricas en que se tejen las vivencias de las mujeres frente a un sistema patriarcal. En términos de

Lamas (1994), Reyes, (1998) Butler (1999), prevalece el poder hegemónico patriarcal de la oposición binaria.

Para Lagarde (2005) el patriarcado “es uno de los espacios históricos de poder masculino que encuentra su asiento en las diversas formaciones sociales”. (p 91). La autora explica en su propuesta cómo se distingue en el patriarcado el antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, el machismo como fenómeno cultural, la discriminación e interiorización hacia las mujeres, la exaltación de la virilidad opresora y la feminidad opresiva. Pero no son sólo las mujeres las oprimidas por este sistema, los hombres que encarnan diferentes formas de identidad u otros estereotipos de masculinidad también lo son, tal es el caso de homosexuales y transexuales, quienes continúan siendo oprimidos por el sistema patriarcal. Lagarde (1992), Lamas (1994), Reyes (1998) Butler (1999),

El poder es revestido de autoridad, legitimidad y ante éste las mujeres deben someterse sin ningún reparo. La historia indica que en las sociedades patriarcales el varón es quien manda en el mundo público y privado Foucault (1981). Concepción que ha promovido entre muchas cosas la violencia contra la mujer, pues está instituido e interiorizado que la mujer al lado del hombre es inferior y debe sólo obedecer y reproducirse siguiendo el mandato social. De este modo, la concepción de la sierva obediente se reafirma en los sistemas patriarcales. Lagarde (2005).

Es así como poseer el poder a lo largo de la historia de la humanidad tiene mucho que ver con las elaboraciones realizadas entre hombres y mujeres formando estereotipos difíciles de deconstruir en la actualidad, notándose como en casos de violencia contra la mujer la influencia de este concepto .

2.3.7 Mujer

Para esta investigación que se denomina de corte feminista es indispensable reflexionar acerca de este concepto y tomar posición frente a su abordaje. Aquí es importante destacar el planteamiento de la antropóloga y feminista Lagarde (2005) quien plantea que la categoría más general es la Mujer. La autora enfatiza en la necesidad de englobar el género femenino y su condición histórica que se expresa en el nivel de síntesis más abstracto, es decir, su contenido es el ser social genérico. Cuando se usa el término mujer se alude al grupo sociocultural de las mujeres que surgen en el proceso histórico de la relación entre la biología, la sociedad, la cultura, sexo y el género, el cuerpo, el trabajo y los contenidos de la vida.

Lagarde (2005) plantea la necesidad de diferenciar a través de categorías el concepto de Mujer y Mujeres debido a que no es adecuado asumirlas como sinónimo o como plural la una de la otra. Más bien, es adecuado describirlas desde distintos niveles de representación. Simbolizar a la mujer significa tener en cuenta un eje que las una a todas desde categorías como la identidad femenina y la sexualidad reproductora para los otros.

Anudado al concepto anterior para Lagarde (2005) el término Mujeres hace referencia a la desigualdad, sin embargo, requieren de los otros para ser mujeres de acuerdo con el esquema dominante de feminidad. Es decir, cuando se hace mención a las mujeres se refiere a las particularidades que cada una vive desde su dimensión histórica.

Lagarde (2005) plantea: “Las mujeres particulares encarnan todas las relaciones sociales y genéricas que aluden a la clase, a la edad, al nivel de escolaridad, la religión, la nacionalidad, el trabajo, la salud, el bienestar, recorridos en espacios rurales, urbanos, artísticos, políticos, etc.” (p.83)

Es fundamental para esta investigación recordar que las mujeres participantes son vistas desde las dos dimensiones para intentar ser comprendidas frente a sus experiencias de vida. No es posible

pensarse a las Mujeres partiendo de la concepción de la Mujer y si pensamos en la simbolización que construye cada sociedad y cada cultura se complejiza la situación, sin embargo, es imperioso pensar en las posibilidades que tienen las mujeres de definir su categoría debido a cada situación singular y específica que les ocurre, como es el caso de las narraciones de mujeres víctimas de violencia sexual.

2.3.8 Violencia contra la mujer

Este estudio parte de reconocer el logro legislativo realizado por la bancada de Mujeres del Congreso de la República Colombiana, quienes en la exposición de los motivos existentes para implementar una ley sobre las no violencias contra las mujeres plantean que:

“La violencia contra las mujeres, por su condición de ser mujeres, constituye no sólo una violación sistemática de sus derechos humanos, sino también uno de los obstáculos para el logro de la igualdad entre varones y mujeres y para el pleno ejercicio de la ciudadanía. Es una expresión de la valoración social de las mujeres como carentes de libertad y autonomía para decidir sobre sus proyectos de vida y es inaceptable, ya sea cometida por parientes o por extraños, por actores armados, por el Estado o sus agentes”. (Ley 1257 de 2008, p.10).

La ley 1257 del 2008 considera:

la violencia contra las mujeres como un problema que atañe a los derechos humanos, implica reconocer que la violencia contra las mujeres constituye una violación de derechos humanos y aclara el sentido de las normas que asignan a los Estados las obligaciones de prevenir, erradicar y castigar los hechos de violencia y los hacen responsables en caso de incumplirlas”. (p. 11)

La normatividad, ley 1257 del 2008 plantea que por violencia contra la mujer se entiende:

cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (p.13)

2.3.8.1 Violencia sexual

La organización mundial de la salud OMS en el (2000) en su informe mundial sobre violencia y salud concibe la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo”. (p.161)

Este tipo de definición contempla la generalidad de la violencia sexual pero no profundiza sobre distintas manifestaciones existentes alrededor del tema. Por ello se incluye en esta investigación la definición propuesta por la ley 1257 que plantea: “que la Violencia sexual es la acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales u obligar a las mujeres a llevar cabo actos sexuales que ellas no quieren”. (p. 13)

Esta última definición se aproxima más a las necesidades que se viven en el contexto colombiano y en contextos vulnerables como el del municipio de Buenaventura.

2.3.8.2 Violación

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es comprender las formas de construcción de subjetividad presentes en mujeres víctimas de violencia sexual es relevante explorar las formas de violencia contra las mujeres, específicamente la violencia sexual. En este sentido hay que anotar, en términos de Foucault (citado por Lagarde 2005), que el territorio de la microfísica del poder es el cuerpo y uno de los mecanismos de apropiación y de disciplina del cuerpo de todas las mujeres es la violencia. De modo particular lo pertinente a la violación que es entendida como la fuerza física denominada superior en los hombres que se impone sobre la mujer.

La violación atenta contra la integridad física y psicológica totalmente puesto que se convierte en una expresión mayor de violencia patriarcal generalizada a las mujeres. Sau (citado por Lagarde 2005) plantea que la violación puede darse por medio de la fuerza física, las amenazas y la coacción física y añade que el violador actúa sobre la mujer víctima elegida para ejercer sobre ella, por medio de la fuerza física o de la coerción, el poder sexista que el resto de los hombres tiene extendido. Es así como la violación se convierte en la más deplorable manifestación de violencia contra la mujer después del homicidio que causa daños profundos en cada mujer y su cuerpo. Arias (1991), Lamas (1994), Rodo (1994), Lagarde (2005).

2.3.9 Mujeres Víctimas

Esta investigación parte de considerar que todos los sujetos que sufren de la opresión y la violación de derechos deben ser considerados víctimas, puesto que la invisibilización de los mismos no puede dejar de ser reconocida. El escenario en el que se inscribe el conflicto armado en Colombia,

particularmente, genera sufrimiento en cada persona que lo padece. Es así como surgen víctimas constantes causadas por las acciones de la guerrilla, los grupos paramilitares, las bandas emergentes, el narcotráfico y por la intervención de los agentes del estado. Sin embargo, para ser víctima no se requiere ser sólo parte, por ejemplo del conflicto armado, la víctima puede encontrarse en escenarios públicos y privados como la comunidad, la familia, la escuela y el trabajo. Cualquier colombiano puede ser denominado víctima teniendo en cuenta el momento histórico en el que nos encontramos y las posibilidades de serlo por estar sometidos a riesgos constantes. Para la Real Academia de la Lengua víctima es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Desde otra perspectiva, víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción, ya sea por culpa de otra persona o por fuerza mayor. La Real Academia plantea que una víctima es quien sufre un daño personalizable por caso fortuito o culpa ajena, además destaca cómo el término víctima se estima especialmente cuando se hace referencia a delitos, guerras y desastres naturales.

Las mujeres han sido históricamente vulneradas a partir de feminicidios, violencia sexual, física, psicológica, patrimonial y económica entre muchas, en el ámbito privado y público. Estas son un ejemplo que representa lo que simboliza ser víctima de flagelos constantes que perpetúan el sufrimiento y anulan el ser. En el caso de esta investigación las tres mujeres participantes no son consideradas víctimas desde un lugar pasivo en el que se sentencian al sufrimiento por vivir una experiencia de violencia sexual, sino más bien, se conciben como constructoras de su subjetividad y por ende, transformadoras de sus realidades a más de sobrevivientes de vivencias violentas que marcan sus vidas. Dado que esta tesis se inscribe bajo los parámetros epistemológicos de los estudios feministas como lo referencia Castañeda (2008) no puede dejar de lado los principios que obligan a trabajar en contra de la anulación de las problemáticas provenientes de un sistema

hegemónico patriarcal, es decir, la invisibilización de las situaciones que excluyen y rodean a las mujeres en el mundo.

3. MÉTODO

3.1 Fundamentación Epistemológica

En este capítulo se presenta el método en el que se inscribe esta investigación, esbozando los supuestos centrales que orientan el abordaje que se le da al objeto de estudio y al universo discursivo, además de los procesos, diseños, instrumentos, técnicas y la estructura de análisis en el que se inscribe el trabajo.

En términos generales esta propuesta comprende las formas de subjetivación presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en Buenaventura. El estudio es de corte feminista puesto que posiciona a las mujeres como sujetos enunciantes de sentidos y reflexiona sobre la violencia sexual. La ruta metodológica que se sigue es de orden cualitativo comprensivo, desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico que busca que las mujeres hablen de sí mismas sin silenciar su subjetividad, relatando sus experiencias y reflexionando sobre lo que ocurrió en sus vidas. La técnica utilizada es la narrativa a partir del análisis del esquema de William Labov (1988), orientado a reconstruir experiencias con el propósito de comprender cómo fueron significadas en cada mujer.

Es oportuno apuntar que se toma como base los planteamientos de Guba & Lincoln (1994), Gadamer (1997), Herrera (2009), Alvarado (2011) entre otros, quienes ayudan a orientar el horizonte que toma esta investigación. Se entiende por paradigma de investigación “el sistema básico de creencias o visión del mundo que guía al investigador, no sólo en sus elecciones de método sino en sus opciones fundamentales ontológicas y epistemológicas” (Guba & Lincoln, 1994, p 1). Optar por un paradigma implica, como lo mencionan Guba & Lincoln, qué “define

para los investigadores la naturaleza de su trabajo, y lo que entra o queda por fuera de los límites de la investigación legítima” (Ibídem).

Esta investigación comparte el supuesto que existen múltiples realidades mentales construidas por los sujetos en sus contextos determinados. Además supone la existencia de diferentes subjetividades de género en hombres y mujeres que hacen parte de una construcción mental en continua interacción y transformación.

De igual modo, reconoce que en las ciencias sociales contemporáneas se puede comprender a los seres humanos más allá del horizonte positivista. Se busca desplazar el realismo ontológico del positivismo por la ontología hermenéutica que se fundamenta en el conocimiento histórico, permitiendo una comprensión que reconoce la diferencia y se distancia de la universalidad. Vattimo (citado por Herrera 2009). Siguiendo los postulados del enfoque histórico hermenéutico se pretende entonces comprender la construcción de pensamientos y subjetividades a partir de la historicidad, cobrando relevancia el saber socio histórico para comprender lo humano, Gadamer (1997), Herrera (2009). Además es preciso aclarar que no se parte de la idea de que existe una realidad externa objetiva y cuantificable (una única subjetividad universal), sino que se supone la existencia de múltiples realidades sociales construidas por los hombres y mujeres, las cuales pueden cambiar con el tiempo, los sucesos y la interacción.

Esta investigación es de orden cualitativo comprensivo que se refiere al entramado de decisiones y actuaciones, a nivel epistemológico y metodológico que permiten acceder comprensivamente al sentido de las prácticas sociales, al igual que lo plantean Guba & Lincoln (1994), Herrera (2009), Alvarado (2011).

Según Dilthey (citado por Herrera 2009) las ciencias humanas requieren de un método propio que respete la particularidad del objeto. Los hechos socio históricos no pueden explicarse

adecuadamente si se equiparan con los fenómenos naturales y sus regularidades, pues las relaciones o tramas que se tejen son diferentes en los seres humanos. Es por esto que al querer comprender los procesos de subjetivación en mujeres víctimas de violencia sexual se requiere asumir los principios de la hermenéutica, reconociendo en la narración de cada mujer las experiencias que ocurrieron en un momento histórico de sus vidas. Se busca a más comprender como marcó la situación de violencia sexual su existencia y su subjetividad. El enfoque histórico hermenéutico no está en busca de la objetividad y la neutralidad, más bien pretende explorar de forma íntima y detallada cómo se vive un hecho social en los seres humanos.

Esta orientación investigativa indaga por las significaciones y subjetividades, en este caso, por las que construyen mujeres sobre sí mismas a partir de un hecho concreto, haber sido víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura. Para este tipo de investigación es de suma importancia las vivencias, la historia y la cultura con las que interactúan. Esta investigación intenta comprender a través de un abordaje interpretativo, los relatos en que las mujeres dan cuenta de sí mismas, de sus experiencias y posicionamientos realizados en su contexto social.

En este tipo de investigación cualitativa comprensiva cobra sentido un sujeto histórico, activo y dinámico que se construye constantemente en el devenir de la experiencia vivida, comunicando en sus narraciones situaciones que posibilitan ubicarlo como un actor relevante que posee conocimiento.

Comprender los procesos de subjetivación de mujeres víctimas de violencia sexual significa desentrañar su experiencia para poder tener elementos para interpretarla. Según Gadamer (1997), Herrera (2009) el propósito de la hermenéutica se funda en las percepciones subjetivas que pueden irradiar el juicio interpretativo de la realidad social e individual. Es así como las experiencias de violencia sexual de las que fueron víctimas las mujeres se convierten en la

situación a partir de la cual se “lee” su subjetividad en el presente histórico. Explorar sobre la percepción que tiene cada mujer acerca de sí misma, de su cuerpo, nos refleja cómo cada una da cuenta de sí, reafirmando que sus procesos de subjetivación como mujeres son singulares.

Botero (citada por Alvarado 2011) manifiesta que las investigaciones que se preguntan por las mentalidades, los imaginarios y las narrativas toman importancia en las ciencias sociales y humanas como categorías epistemológicas y metodológicas que consolidan la perspectiva simbólica y hermenéutica de las ciencias sociales. En este sentido, indagar sobre el lenguaje como reproducción simbólica del mundo de la vida, al igual que lo refiere Alvarado (2011) en sus estructuras fundamentales, nos brinda la posibilidad de reconstruir el mundo simbólico que cada mujer participante en este estudio vivencia. Es adecuado añadir que la investigación cualitativa de corte hermenéutico manifiesta una especial preocupación por el lenguaje, como la expresión del mundo simbólico y de la subjetividad. Luna (citada por Alvarado 2011) la discursividad humana oral o escrita se convierte en el material de trabajo de la hermenéutica, siendo de suma importancia el texto como la actividad discursiva en la que se produce.

Es necesario reiterar que esta investigación surge en un orden cualitativo comprensivo desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico, que sigue como técnica para explorar los procesos de subjetivación, la narrativa. Sin embargo, no se puede ignorar que el objeto de estudio de esta investigación, la unidad de análisis y de trabajo se centran precisamente en los procesos de subjetivación en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura, hecho social que directamente hace que esta investigación se asuma como una investigación de corte feminista. Las investigaciones de corte feminista analizan la hegemonía patriarcal, aportan a teorías emancipadoras en relación con la sexualidad, la clase, la etnia, la ecología o las relaciones internacionales. (Castañeda, 2008, p 83)

Joyce Mac Carl Nielsen (citado por Castañeda 2008) y plantea que en las investigaciones feministas aparecen dos tendencias que están en relación con los espacios metodológicos. La postura crítica influenciada por la Escuela de Frankfurt, se destaca por trabajos orientados a la libertad, a la profunda desigualdad que distancia a las mujeres y a los hombres y a la emancipación de los seres humanos. Las investigadoras feministas han desarrollado el enfoque histórico-hermenéutico desde la condición de género. Por otro parte, las posturas interpretativas vinculadas con las distintas derivaciones del enfoque hermenéutico se centran en el estudio profundo de la significación de las acciones. Según Castañeda (2008), las autoras feministas que asumen esta perspectiva han logrado incorporar la subjetividad al análisis científico. (p. 84).

Esta tesis de grado también se ve permeada por una orientación postmoderna que posee fuertes raíces en la lingüística y la filosofía. En los estudios feministas con influencias del postmodernismo se utiliza el análisis de discurso como expresión humana en el que se analizan los ordenamientos sociales con la apropiación que los sujetos hacen de estos. Se busca con estas investigaciones posicionar a las mujeres como sujetos enunciantes de sentidos, como lo menciona Castañeda (2008) en el siguiente apartado:

Las feministas postmodernas otorgan una particular importancia a la deconstrucción, procedimiento que facilita llegar al núcleo de la significación de los conceptos para mostrar el sinsentido del sentido, esto es que bajo la apariencia de significación precisa se esconde una polisemia que permite distintas apropiaciones de un mismo concepto. Así frente a las lecturas hegemónicas de los textos lo que se propone es una pluralidad de interpretaciones. (p.84)

En esta investigación las mujeres y sus procesos de subjetivación son protagonistas y el análisis de discurso de los relatos ofrecidos frente a la vivencia de la violencia sexual, nos lleva a reflexionar sobre la importancia que tiene leer e interpretar la información a partir de técnicas

como la narrativa y el análisis del discurso en grupos sociales que han padecido la vulneración de sus derechos humanos. Esta investigación se suma a las aspiraciones de consolidar una metodología feminista en la que se elaboren nuevos conocimientos y perspectivas de análisis que no se conformen con retomar un hecho social e introducirle contenidos femeninos como lo referencia Castañeda (2008), Lagarde (2005). Por el contrario, se busca elaborar explicaciones complejas, novedosas y pertinentes sobre las situaciones históricas conocidas y las emergentes.

El camino que nos lleva a comprender la pregunta de investigación, es decir, ¿Qué formas de subjetivación están presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura? necesita de un adecuado desarrollo conceptual y metodológico que reconozca en la unidad de trabajo de esta investigación diferentes posibilidades de ser, de sentir, de construirse, de visibilizarse. Es importante para este estudio reconocer y ubicarse dentro de las claves epistemológicas que menciona Castañeda (2008): la visibilización, la desnaturalización y la historización.

La visibilización consiste, en “...hacer visible lo invisible...” Palabras de Shulamit Reinharz, (citada por Castañeda 2008, p 86). Los estudios feministas se obligan a trabajar en contra de la anulación de las problemáticas provenientes de un sistema hegemónico patriarcal, es decir, la invisibilización de las situaciones que excluyen y rodean a las mujeres en el mundo.

En este orden de ideas, la investigación feminista pretende también develar o quitar los velos androcéntricos, sexistas, heterosexistas, etnocéntricos, clasistas y racistas que ocultan a las mujeres y silencian todo lo femenino (Castañeda 2008, p. 86).

Este tipo de investigaciones busca evidenciar las rupturas que no producen una pluralidad de sujetos idénticos pertenecientes a la categoría mujer universal, que no reconoce las singularidades, promoviendo modelos estereotipados de ser y deber ser mujer. Por el contrario,

este estudio procura mostrar las formas de subjetivación presentes en cada una de las mujeres, quienes relatan cómo vivieron la violencia sexual, evento que vulnera sus derechos como ser humano y como mujer. Las investigaciones feministas, según Rodríguez, también buscan transformar la realidad a través de planteamientos académicos necesarios para erradicar los sustratos de la exclusión. No obstante, esta investigación tiene como límite, al menos directo, no generar procesos de intervención terapéutica o psicosocial que ayuden a las mujeres a enfrentar la situación de violencia. Más bien, se busca comprender qué hay detrás de sus palabras, de sus interpretaciones, opiniones y evaluaciones, con el ánimo de develar aspectos sobre sus subjetividades.

Como lo referencia Sandra Harding (citada por Castañeda 2008) la investigada y la investigadora se ubican en el mismo plano crítico, la investigadora conoce y al mismo tiempo se ve a sí misma, pues desarrollar este tipo de investigaciones forma parte de construir la propia experiencia de vida. En este caso, la investigadora se sitúa como una conocedora de la realidad que al mismo tiempo vive la experiencia al tener contacto con ella y al interactuar con su subjetividad, encargándose de visibilizar a estas mujeres y sus experiencias de vida.

El segundo elemento que rige las investigaciones feministas es la desnaturalización. Hay una lucha contra la tendencia de explicar todo a partir del argumento ligado a la naturalización de lo humano. Castañeda (2008), cuestiona cómo la cultura se encarga de transmitir la percepción de que lo humano es natural y tiende a humanizar lo que nos rodea. Las explicaciones sobre la existencia se reducen a lo natural, hacemos que todo lo que es producto de la actividad humana parezca como extraño a esta, antecediéndole otra explicación. Para esta autora la naturalización hace innecesaria cualquier explicación sobre la existencia humana. Toda esta postura nos lleva a reducir lo humano a identidades esenciales preexistentes a lo biológico de las que no podemos

escapar: las mujeres y los hombres son como son por naturaleza. Con esta posición estaríamos sentenciando por ejemplo a las mujeres y a los hombres a asumir una sola posibilidad de ser legitimada por lo innato, lo biológico y lo cultural. Al igual que lo referencian Butler (1999), Rodó (1994), Lamas (1994), Reyes (1998).

Estos argumentos fomentan en el caso de la categoría género las conductas sexistas que dan como resultado inequidad como lo reflexionan, Rico y Gutiérrez (citados en Turbay y Rico 1994), Rodó (1994), Reyes (1998), Butler (1999). La presente propuesta académica promueve el principio de la desnaturalización de género pues rechaza que los hombres y las mujeres se conciban a sí mismos como resultado de lo natural. Enmarcar esta investigación en sus experiencias, siendo mujeres víctimas de violencia sexual, significa que se parte de su conciencia de sí, resistiendo las etiquetas preestablecidas que sólo sentencian a las mujeres a estereotipos desvalorizados y sin posibilidades de resignificar sus vivencias.

Encontramos en la naturalización la prevalencia del mandato cultural y las estructuras de poder, que según la tradición patriarcal promueven, por ejemplo, ideas como que los hombres son por naturaleza agresivos y las mujeres sumisas, los hombres no controlan el deseo sexual y las mujeres son madres por naturaleza. Dichos mandatos que se observan en la vida cotidiana reafirman la hegemonía patriarcal y el poder masculino, que predomina paradójicamente en las venas de la sociedad.

Finalmente, la historización en donde convergen la visibilización y la naturalización, según Castañeda (2008), pretende dejar ver todos los procesos históricos y estructurales que llevan a la subordinación de las mujeres y de lo femenino. En este procedimiento se analizan los procesos inherentes a la invisibilización y naturalización, reflejando los mecanismos sutiles y abruptos con los que se mantiene a la mujer subordinada, analizando el poder hegemónico que prevalece en la

sociedad en diferentes contextos y momentos históricos. En este elemento es fundamental preguntarse por lo que ocurrió y lo que ocurre en este preciso momento histórico para desentrañar lo que rodea el evento o hecho, revelando el sentido oculto de lo ocurrido. Los elementos históricos involucrados son analizados de forma crítica cuestionando las estructuras sociales legitimadoras del poder patriarcal como el Estado y las instituciones sociales que promueven la opresión de género. Este elemento es fundamental dentro de la presente investigación puesto que las mujeres, al narrar lo que les ocurrió, reescriben su historia e interpretan sus vivencias tomando conciencia de sí y de su contexto frente a lo sucedido. Dar cuenta de lo que les pasó se convierte no sólo en un acto lingüístico sino en una verdadera actividad social, como lo menciona Luna (citada por Alvarado 2011) al referirse que en el discurso se procesa la comprensión de lo social y también en él se definen los marcos orientadores de la vida social. Los relatos de los sujetos se abordan como formas de acción social comprendiendo los recursos que utilizan al narrar su historia para explorar los procesos de subjetivación que se hacen presentes. En los relatos se busca percibir cómo las construcciones sobre sí mismas se articulan con las formas legitimadas y esperadas de ser mujeres que fueron víctimas de violencia sexual.

3.2 Metodología

En referencia a lo metodológico la investigación partió de un primer momento en el que se hizo una revisión de las referencias teóricas y legislativas que abordan la temática de violencia sexual a nivel local, nacional e internacional. Seguidamente se hizo un acercamiento a las instituciones y entidades del distrito de Buenaventura que intervienen en casos relacionados con violencia contra la mujer,

particularmente violencia sexual. Durante este momento se establecieron contactos con agentes de diferentes instituciones que trabajan sobre esta problemática social, con el propósito de conocer informes y estadísticas locales y nacionales sobre el tema, y de indagar acerca de casos de mujeres víctimas de violencia sexual que quisieran expresar su experiencia. En este sentido las instituciones fueron informadas acerca de los objetivos de la investigación y de la importancia de que las mujeres narren sus relatos frente a las vivencias de las que fueron víctimas.

Luego se llevó a cabo el proceso de selección de las mujeres a partir de una preselección hecha por las instituciones, después se acordaron espacios de diálogo con ellas de forma individual y se les presentó formalmente la investigación. Finalmente se decidió trabajar sobre tres experiencias.

En cuanto a la escogencia de los tópicos que ayudaran a direccionar el proceso de interacción durante la narración, se hizo un ejercicio de proposición de las preguntas activadoras de los relatos a fin de “detonar”, en la narración de las mujeres, elementos importantes que abordaran sus procesos de subjetivación.

En un siguiente momento se establecieron encuentros con las mujeres quienes narraron sus vivencias a partir de la violencia sexual. Encuentros que promovieron un contacto personalizado entre las mujeres y la investigadora, en un ambiente de confianza y claridad frente a los objetivos y límites de la investigación. Las narraciones se registraron a través de grabaciones en formato audio. Este ejercicio conllevó a una siguiente actividad donde se transcribió y sistematizó cada una de los relatos, dando inicio al proceso de ordenamiento de la información.

Finalmente, se realizó la fase de análisis y comprensión a partir de estudiar e interpretar cada una de las cláusulas narrativas que arrojó la entrevista en profundidad, cuyo análisis parte del esquema de Labov (1988). Esta estructura de análisis permitió identificar aspectos importantes de los relatos de las mujeres que detallan los elementos singulares y plurales de lo ocurrido.

Posterior a este minucioso estudio se pasó a discutir y concluir sobre los hallazgos encontrados a partir de presentar las categorías emergentes que permitieron interpretar los elementos significativos que hacen parte de los procesos de subjetivación en la mujeres víctimas de violencia sexual.

La ruta metodológica que sigue la presente investigación es de orden cualitativo comprensivo desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico. La técnica utilizada es la narrativa a partir del análisis del esquema de Labov, orientado a comprender los procesos de subjetivación en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura.

Las entrevistas se convierten en la técnica de preferencia que se adapta al proceso de recolección de la información en una investigación que tiene como metodología la narrativa. Algunos investigadores catalogan la entrevista como la técnica de campo que se entrelaza con los estudios de narrativas Buendía (1998), Malagón, (1999). Los encuentros propiciaron conversaciones abiertas y reflexivas siendo necesario establecer como guía una pauta temática que orientó la conversación y propició en las mujeres el recordar y pensar elementos que ayudaron a recordar su experiencia traumática. La entrevista en profundidad no fue una especie de interrogatorio policial, más bien, permitió que cada mujer, a través de una breve pregunta remitida a lo ocurrido, explorara aspectos ligados a sus sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones y juicios. Los tópicos y las preguntas permitieron generar mayor diversidad discursiva en un encuentro en el que cada mujer narró su experiencia, sus heridas profundas.

3.2.1 Estructura de Análisis

La estructura de análisis se apoya en el método construido por William Labov (1988) para generar un acercamiento riguroso, que reconoce en las narraciones de las mujeres participantes en esta

investigación riquezas interpretativas en las experiencias visibilizadas en los relatos. La narrativa como metodología para autores como Labov (1988), Ricoer (1995), Herrera (2009), procede del campo de la sociolingüística y ha tenido una amplia difusión y uso dentro de las ciencias sociales. Se retoma a Labov (1988), como autor principal, para comprender las narrativas de las mujeres víctimas de violencia sexual por sus acercamientos desde la realidad a la comprensión del lenguaje. Sus investigaciones se caracterizan por desentrañar la realidad como sucede en el estudio sobre el habla de Harlem con jóvenes del gueto de Nueva York. Labov (1988), logra identificar que el efecto de la relación entre entrevistador y entrevistado es más cercano a la realidad. En el caso del estudio sobre el habla de Harlem el entrevistador ya no es un anglófono blanco, sino un miembro del gueto que habla con otro miembro del gueto como lo menciona Bourdieu (citado por Herrera 2009, p. 90). Esto hace que la situación de entrevista varíe, por ende, la objetivación cambia, es decir, entre más se relaja la situación de control, más cerca está el lenguaje del origen social. Mientras que entre más se refuerza el control, el lenguaje está más vinculado al capital escolar. En otras palabras cualquier actuación del investigador en la situación de entrevista influye en la forma de objetivación, de tal manera que la situación de investigación se convierte en uno de los lugares donde se actualizan las relaciones de fuerzas lingüísticas y culturales, la dominación cultural.

Labov (1988) plantea que los relatos son la unión de varias cláusulas narrativas que se observan cuando se narra una historia de una situación real que impacta en nuestra cotidianidad. Además propone que los relatos se clasifican en simples y desarrollados. Los simples son aquellos que contienen únicamente cláusulas narrativas, es decir, los que están ordenadas siguiendo una secuencia precisa en el tiempo. Los relatos desarrollados, en cambio, tienen varios elementos, que en su totalidad son: resumen, orientación, complicación, evaluación y coda. Para comprender los

procesos de subjetivación que emergen en las narraciones es necesario analizar cada una de las cláusulas en los relatos, en este caso de las mujeres víctimas de violencia sexual.

Esta investigación se centra en la definición de Willian Labov (1988) quien expone la narrativa como “un método de recapitular experiencias pasadas apareando una secuencia de cláusulas verbales con una secuencia de eventos que (según infiere) en la realidad ocurrieron”. (p. 10)

Este estudio comparte que la narración se conciba como una habilidad semiótica general humana que ha estado presente en todos los pueblos y en todas las culturas, (Van Dijk, 1998). La actividad narrativa puede utilizarse como vehículo de expresión de un gran número de los sistemas semióticos que poseen los seres humanos al comunicarse. Se utiliza el lenguaje articulado de forma oral o escrita y los sistemas simbólicos, visuales y gestuales, así como la combinación de todas estas formas de expresión humana.

A nivel teórico y metodológico se encuentran muchas apuestas sobre la narrativa, cada una realiza un aporte y profundiza sobre el sujeto sin desconocer el momento histórico, el contexto y la experiencia relatada. Por ejemplo, la narrativa es definida por Ricoer (1995) como una particular reconstrucción de la experiencia por la que mediante, un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido o vivido. Para Bruner (1990) es una forma de construir la realidad, una construcción social y para Connelly y Clandinin (1995) la narrativa es tanto el “fenómeno” que se investiga como el método de investigación.

En los diseños narrativos el investigador recolecta datos sobre las experiencias de determinadas personas para describirlas y analizarlas, el interés se centra en las personas y en su entorno. Creswell (2005) señala que el diseño narrativo es un esquema investigación, pero también es una forma de intervención, ya que el contar una historia o experiencia se tiende a reflexionar sobre lo ocurrido. Los datos se obtienen de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos,

artefactos, materiales personales y testimonios. Las narraciones pueden centrarse en toda la historia de la vida de una persona o grupo, un pasaje o época de dicha historia de vida y uno o varios episodios.

La narrativa se inscribe en el marco de la investigación cualitativa-comprensiva, interpretativa-hermenéutica y busca reconstruir experiencias con el propósito de comprender cómo fueron significadas. La investigación parte de una comprensión hermenéutica que busca que las mujeres hablen de sí mismas sin silenciar su subjetividad, relatando sus experiencias y reflexionando sobre lo que ocurrió en sus vidas. Dichos eventos traumáticos plasmados en su pasado transformaron su subjetividad y la forma de ubicarse en el mundo. El análisis narrativo supone el relato de una experiencia a partir de una exposición en la que se expresen las significaciones asumidas. En esta investigación no se buscan sólo elementos comunes entre las mujeres víctimas de violencia sexual, también hay cabida a los sentidos singulares, es decir, a esos elementos propios que hacen a las mujeres cada una un sujeto particular.

La narrativa se convierte en una manera de recapitular la experiencia pasada: dentro de esta investigación las cláusulas cobran gran importancia para el análisis de los procesos de subjetivación de las mujeres puesto que evidencian lo expresado en los relatos sobre violencia sexual y sus significaciones. Labov (1988) plantea que en una narración las cláusulas están típicamente ordenadas de acuerdo con la secuencia del tiempo y advierte que si las cláusulas narrativas están invertidas se altera la secuencia del tiempo, que se infiere de la interpretación semántica original. Además propone que una narrativa mínima se define como una secuencia de dos cláusulas que están ordenadas de acuerdo con el tiempo, es decir, que de un cambio en el orden resultará un cambio en la secuencia temporal de la interpretación semántica original. Si se observa unión temporal entre las dos cláusulas se convierte en una narrativa mínima como la que contiene una sola unión temporal.

El esqueleto de una narrativa consiste entonces en una serie de proposiciones temporalmente ordenadas que podemos llamar cláusulas narrativas. Para esta investigación es fundamental analizar las cláusulas narrativas de las mujeres víctimas de violencia sexual puesto que por medio de ellas se pretende identificar si el esquema de Labov está presente en sus relatos y si cada mujer, al narrar su historia, asume al igual que en las investigaciones de Labov (1988) el esquema narrativo en donde están presentes el resumen, la orientación, la compilación, la evaluación y la coda. Cada uno de estos elementos nos puede brindar posibilidades para comprender los procesos de subjetivación presentes en estas mujeres a partir de una situación traumática. A través de la estructura se pretende desentrañar las significaciones que realizan las mujeres frente a lo que ocurrió en su pasado.

La documentación narrativa de experiencias sobre violencia sexual en mujeres es una técnica muy utilizada y nutrida por las investigadoras feministas quienes con sus estudios pretenden visibilizar o como lo plantea Carne Adán (citada por Castañeda 2008) “hacer ver”. Por esta razón en esta investigación su implementación se convirtió en un método importante para comprender las formas de subjetivación presentes en las tres mujeres seleccionadas.

Las narrativas contribuyen además a visibilizar problemáticas sociales buscando que se vea lo que ha estado oculto de las experiencias. En el caso de la presente investigación se manejan límites orientados a mostrar sólo las experiencias vividas por las mujeres sin poder transformar directamente la realidad social; sin embargo, se pretende contribuir en el análisis de la problemática mostrando una realidad que acecha cada vez más a las mujeres de este medio, aportando a partir de la comprensión de sus procesos de subjetivación nuevas visiones para reflexionar y erradicar los sustratos de la exclusión social y la violencia sexual en mujeres como lo menciona (Castañeda, 2008)

En las narrativas de las mujeres se integra y se concluye la experiencia en el pasado y en el presente de sus vidas. Al desentrañar los relatos sobre experiencias de abuso sexual se debe tener en cuenta el tono emocional de la voz y las palabras que utiliza la entrevistada al recordar su experiencia. Las narrativas posibilitan escuchar, leer y ser testigo de la situación, lo que permite observar la narración de forma detallada para interpretar los elementos que son parte de los procesos de subjetivación de cada una de las entrevistadas.

Las narrativas pretenden explorar diversos elementos relacionados con algunas experiencias de la historia de vida que cada mujer privilegia. Se profundiza en un pasaje o acontecimiento sobre violencia sexual en el que se interpretan las formas como fueron asimilados estos hechos por cada una, desde la categoría género. También se suma a este estudio minucioso la influencia que tuvo en cada mujer el ambiente en el que ocurrieron los hechos, es decir, el lugar, el tiempo, las interacciones, la secuencia de eventos violentos, entre otros.

Siguiendo los postulados de Labov para esta investigación se debe reconstruir la historia de las mujeres o la cadena de sucesos, casi siempre de manera cronológica, es decir, de los primeros hechos a los últimos. Posteriormente el investigador narra y describe la evidencia disponible en los hallazgos. Luego identifica y analiza las premisas y categorías emergentes en las narraciones de las participantes, para finalmente interpretar los hallazgos a través del análisis de las categorías emergentes y generar una discusión en el que se exaltan los elementos relevantes que contribuyen al objetivo de comprender los procesos de subjetivación de las mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura.

La interpretación comprensiva se caracteriza por el análisis crítico y la reflexión que muestra el producto logrado de la relación entre las categorías emergentes y las conclusiones aproximativas

sobre el tema. Además de la debida contrastación con los referentes teóricos pertinentes para ampliar la discusión de los resultados obtenidos.

Para esta investigación fue necesario establecer tópicos que apuntaran a que durante la entrevista a profundidad el narrador pudiera reflexionar sobre elementos que hacen parte de sí a partir de contar lo ocurrido. Los tópicos brindaron la posibilidad de guiar a las narradoras a explorar en su vivencia sus emociones y significaciones a partir de la experiencia vivida.

Labov (1988) propone que en los estudios narrativos la técnica más usada es la pregunta clásica que se refiere al peligro de muerte. Al iniciar la conversación el entrevistador pregunta si se estuvo en algún momento en una situación de peligro, si el entrevistado/a dice que sí, se le continúa preguntando ¿Qué sucedió o que ocurrió?, todo esto con el propósito de que se despliegue la conversación.

4. RESULTADOS

En este aparte de la investigación se presentan los hallazgos que surgidos a partir de las entrevistas realizadas a las tres mujeres víctimas de violencia sexual. Se ubican algunos de los tópicos que conforman el instrumento guía abordado en las entrevistas, que consolidan los núcleos interpretativos en los que se agrupa la información referente a cada temática y a la estructura del relato. Esta información se obtiene de las matrices construidas, y citadas como anexos, que sintetizan la experiencia de cada una de las mujeres entrevistadas, identificándose además la estructura narrativa de la misma.

La primera parte hace mención tanto a los aspectos referidos dentro de los componentes del relato, es decir, el esquema narrativo de William Labov (1988) presente en cada historia, ubicando las frases representativas que ejemplifican cada uno de los componentes del mismo: resumen, orientación, coda, compilación y evaluación. Esta organización facilita la comprensión de los elementos que subyacen en el discurso de las participantes de esta investigación, promoviendo la rigurosidad al abordarlo, lo que aporta las herramientas necesarias para que se desarrolle una discusión lo más coherente en relación con las vivencias de las mujeres.

La segunda parte hace referencia a los núcleos interpretativos que agrupan los aspectos referidos a los elementos externos a ellas mismas como a los aspectos atinentes a los elementos internos y subjetivos en cada uno de los casos. Los relatos mostraron aspectos referidos a elementos externos a ellas mismas, es decir, se agruparon los elementos relevantes narrados frente a las relaciones con los otros, cambios en la vida, reacciones de cada mujer una vez sucedió el hecho y comportamientos a partir de la experiencia de violencia sexual. Paralelamente, los relatos arrojaron otros aspectos referidos a elementos profundos y subjetivos en cada una de las mujeres que narra sus vivencias,

haciendo referencia a los pensamientos sobre la experiencia, la relación con el cuerpo, las percepciones sobre sí misma y los sentimientos generados a partir de la experiencia de violencia sexual.

Dentro de los hallazgos de esta investigación se destaca lo que se ha reiterado en los relatos, es decir, lo que aparece constantemente, lo que cada una de las mujeres entrevistadas privilegia de su historia de vida frente a la experiencia de violencia sexual. Igualmente se resalta lo que hace parte del supuesto social del deber ser, que debiera emerger, pero que por el contrario fue omitido en los relatos, es decir, lo que poco se menciona, lo que se espera y poco trasciende en el discurso de cada una de ellas. Además se presentan los enunciados que resultan excepcionales, extraños y especiales en cada relato, evidenciando elementos propios de las historias que deben significarse.

Cada una de las tres mujeres entrevistadas hace referencia a estos aspectos siendo necesario primero, presentar una síntesis de la historia narrada con el propósito de destacar características generales y particulares en las mujeres relatoras de su experiencia. En segunda instancia se enseñan las tendencias y singularidades que aparecen en cada uno de los relatos sobre violencia sexual en el contexto de Buenaventura referentes a la estructura narrativa que propone William Labov y los núcleos interpretativos que facilitan agrupar la experiencia.

De acuerdo a lo anterior, se expondrán los hallazgos encontrados en cada una de las narraciones de las tres mujeres participantes de esta investigación (Camila, Sol y Jazmín):

Camila (1): “Tengo 20 años; soy negra y vivo en Buenaventura con mi mamá y mi hermanito, soy estudiante universitaria y me gusta la política, trabajar con la gente de mi barrio”

Edad: 20 años

Género: femenino

Estrato: 2

Zona: urbana

Estudios: universitarios

Roles: mujer, negra, hija, hermana, estudiante, trabajadora, novia, amiga

Relato de Camila: mujer de 20 años de edad, vive en la zona urbana de Buenaventura. Cuenta detalles de cómo a los 8 años fue abusada sexualmente por un hermanastro de 17 años en su casa, en su cama, en la noche, estando su madre en casa. Recuerda todo lo que pasó antes y después de ese momento, sus sentimientos, el acoso de su hermanastro, el maltrato de su padrastro a ella y a su madre, el distanciamiento con su progenitora. Narra igualmente cómo se relaciona con las mujeres y los hombres, los cambios que se presentaron en su vida a partir del suceso; cómo actualmente se encuentra realizando estudios universitarios y liderando procesos comunitarios en su barrio. Además de explicar la forma como se siente con su cuerpo y como ejerce su sexualidad a partir de la violación.

Su voz:

Camila (2): Yo trataba de levantarme para buscar la vasenilla para orinar pero no me podía levantar y cuando reaccioné ya tenía la almohada en la cara y sentí que alguien me tomaba de una forma extraña y yo pues gritando, muy asustada...después, sentí que me lo quitaron de encima, mi mamá muy asustada.

Sol (1): Tengo 42 años, tengo 5 hijos y estudio... Lidero una fundación que trabaja con mujeres y niños; creo que por lo que me pasó es que trabajo con mujeres...mi historia no se la he contado a nadie.

Edad: 42 años

Género: femenino

Estrato: 2

Zona: urbana

Estudios: universitarios

Roles: mujer, negra, madre, estudiante, trabajadora, ex esposa, esposa, compañera de trabajo.

Relato de Sol: mujer de 42 años de edad, vive en la zona urbana de Buenaventura. Expresa haber sido violada a los 30 años en su lugar de trabajo por su jefe, hombre profesional, que en ese entonces tenía 50 años. Narra en detalle el proceso de acoso sexual, las situaciones previas a la violación. Recuerda lo que ocurrió antes y después, describiendo a partir de detalles sus sentimientos, la forma cómo reaccionó, el modo cómo se relaciona con los otros hombres y mujeres a partir de lo sucedido. Habla sobre el embarazo causado por la violación y la relación que tiene con su hija en la actualidad por parecerse al victimario. Comenta cómo rehízo su vida con dificultades separándose del primer compañero, casándose y teniendo otros hijos con los que tiene mejor relación. Cuenta particularidades acerca de las sensaciones para con su cuerpo, cómo vivió y vive el contacto sexual ahora. Finalmente habla de las amenazas que recibe actualmente de grupos paramilitares debido a ser una mujer que lidera proyectos sociales y educativos con población vulnerable.

Su voz:

Sol (4): Ese día no hubo escapatoria, estaba transformado totalmente, parecía un monstruo...hizo lo que le dio la gana conmigo, abuso sexualmente de mí.

Jazmín (1): Tengo 28 años, vivo en el río Sabaletas, no tengo trabajo. Por eso vine para ver si me puede ayudar para salir del río pues no me gusta ir a Buenaventura, cuando llego al retén me da mucho miedo después de lo ocurrido.”

Edad: 28 años

Género: femenino

Estrato: 1

Zona: rural

Estudios: bachillerato

Roles: mujer, negra, hija, huérfana madre, hermana, sobrina, prima, desempleada, trabajadora, ex esposa, amiga.

Relato de Jazmín: mujer de 28 años de edad, vive en la zona rural de Buenaventura, narra haber sido violada a los 28 años de edad por un hombre de alrededor de 30 años, reconocido integrante de un grupo paramilitar asentado en un barrio de la ciudad. Ella recuerda todo lo que pasó previo al suceso y posterior a él, menciona detalles de la situación, expresa sus sentimientos y reacciones al llegar a un barrio y ser engañada por su tía y una vecina del sector para ser forzada sexualmente. En el relato se narran los sentimientos que generó esta situación, las relaciones conflictivas con los miembros de la familia (padre, madrastra, hermanos). El rechazo que siente hacia la tía que permitió la agresión, la forma cómo se relaciona con su cuerpo y cómo vive la sexualidad actualmente. Además narra las dificultades que tiene para olvidar lo sucedido y la inestabilidad que esto le genera en muchos aspectos.

Su voz:

Jazmín (4):...entonces él me dice: “quitáte la ropa y después que te la quité me la quitás a mí; entonces yo le decía: “no déjeme ir, que yo ya me quiero ir”...entonces me decía que si yo me movía el me mataba y me colocó un arma en la cabeza y tenía que hacer lo que él me decía...

4. 1 Análisis Estructural de los Relatos Desde la Perspectiva Narrativa de Labov

En esta investigación fue relevante explorar los elementos claves de una narración según el esquema diseñado por el lingüista William Labov, quien plantea como componentes fundamentales de cualquier narración el resumen ó síntesis, la orientación, la coda, la compilación y la evaluación.

A continuación se presentan las cláusulas narrativas que se evidencian en este caso, relatos centrados en experiencias de violencia sexual en mujeres que se ajustan al esquema de Labov. Esta organización del esquema narrativo contribuye en la comprensión de los elementos subyacentes en el discurso de las mujeres, promoviendo la rigurosidad al abordar el discurso para que se dé una adecuada interpretación de los hallazgos.

Inicialmente es importante acotar que el resumen encierra el meollo de la narración, es decir, el propósito del relato. A continuación se presentan los resúmenes extractados de cada una de las entrevistas:

Camila (2): Él entró y se arrimó y me estaba tocando. Yo trataba de levantarme para buscar la vasenilla para orinar pero yo no me podía levantar y yo cuando reaccioné, ya tenía la almohada en la cara.

En la narración se identifica que cada una de las mujeres, -Camila, Sol y Jazmín, utilizan constantemente el recurso de la orientación que consiste en identificar el tiempo, el lugar, las

personas y la situación ó actividad en que sucedieron las cosas. En el relato de Camila se resaltan los siguientes ejemplos que hacen referencia al tiempo, las personas y la situación:

Tiempo:

(1) Bueno, yo tengo 20 años...

(2) desde allí las cosas se tornaron diferentes, yo ya no quería salir a jugar...

(3) Cuando ya entré a la pubertad como a los 13 - 14 años yo creo que el miedo que yo sentía de que se me acercara un hombre era muy grande...

Personas:

(1) Las personas que vivieron conmigo antes, se convirtieron en mis abuelos, mis tíos, mis primos, ellos se convirtieron en mi familia paterna, ya que nunca la tuve.

Situación:

(1) yo siempre permanezco en la casa sola desde niña...

(1) una vez nosotros dormíamos en la sala, porque la casa estaba en construcción, los únicos que tenían cuarto eran mi mamá y mi padrastro...

(2) Después de eso a él lo mandaron como que para donde la abuela y ya de ahí vivíamos los tres.

(3) ellos siguieron, ella pues tuvo un hijo de él, pues mi hermanito ahorita, la cosas se pusieron pesadas...él ya se volvió violento, la maltrataba.

En el relato de Sol se determinan los siguientes ejemplos que se refieren al tiempo, las personas y la situación:

Tiempo:

(2) Él dirigía la empresa tenía como 50 años, eso fue hace 9 años, yo tenía 30...yo estaba desempleada, yo decía: “sí renuncio qué hago” porque es la única fuente de ingreso que tengo...

Personas:

(5) Él acepta su hija, pero yo la mantengo muy alejada...yo empecé a superar eso cuando me casé, yo me casé luego a los 32 años; yo tenía pues un año y pico de separada, conocí a otra persona y pude rehacer mi vida...

Situación:

(1) Bueno todo inició en un acoso laboral, lastimosamente con la persona que yo trabajaba que era mi jefe.

(1) Un día yo me senté a hablar con él y le dije pues que yo me iba a ir de la empresa pues no me sentía bien por todo lo que me hacía; al principio yo lo tomé como algo normal, no pensé que iba a pasar a mayores, pensé que sólo le gustaba y se le iba a pasar... pero no fue así antes aumento el acoso.

En el relato de Jazmín se remarcan los siguientes ejemplos:

Tiempo:

(3) Ese fin de semana llegué a la casa de ella, me tocaba que regresarme el día domingo...

Personas:

(3) Me acuerdo que ese día me levante a hacerle un mandado a mi tía, ella vive en el barrio El Cambio...

(3) Estaba yo enojada, llegamos a la casa. Como a esta hora más o menos me dice mi tía, la que no soporto, me dice ella: “hola Jazmín, ¿qué más?, ¿no vas a mi casa?”, y le dije: “no, ese barrio tan peligroso que es y yo que soy tan reservada”...

Situación:

(1)...por lo menos cuando me toca salir de allá cuando llego al retén me da mucho miedo... después de lo ocurrido me mandó dos personas, pensé que me iban a matar.

(3)...verdad...nos fuimos...llegamos a la casa, me acuerdo que es un patio de madera...

La coda se convierte en un recurso narrativo presente en los relatos de esta investigación que se evidencia resolviendo estratégicamente la pregunta ¿qué pasó? La coda es una de las muchas opciones que tiene el narrador para indicar que ha terminado su discurso, puede contener observaciones generales ó mostrar los efectos que los eventos han tenido sobre el narrador. La coda está formada por las cláusulas libres que se encuentran al final del relato. En los relatos se reconocen las siguientes codas:

Camila (7): uno se enfrenta a cosas en la vida, uno las ve raras pero no pueden ser tan normales como uno las mira, por eso...tomar uno la decisión de seguir adelante y seguir con la vida, dejando las cosas malas atrás porque de nada sirve.

Sol (4):...ese embarazo fue muy difícil, mantenía avergonzada, yo no salía casi a la calle, la vergüenza no me dejaba...la verdad yo no sabía porque sentía tanta vergüenza por algo que no hice.

Jazmín (5):...y después me di de cuenta que el muchacho vivía al lado de la casa...y la señora de la casa se dio cuenta porque él fue allá amenazar a mi tía...la mamá del muchacho negrito y eso fue lo que me decía que mandara...y yo decía yo no puedo mandar porque quien corre el riesgo es mi tía. Corren el riesgo todas... y yo dije no puedo hacer eso...

En todos los relatos es de suma importancia la complicación pues es la acción desencadenada por la historia misma. En este caso el suceso que divide la historia en dos, el antes y el después, como se menciona enseguida:

Camila (2): yo sentía que me quitaban la bata pero yo en mis sueños pensé que era mi mamá; yo trataba de levantarme para buscar la vasenilla para orinar pero yo no me podía levantar y yo ...cuando reaccioné, ya tenía la almohada en la cara y sentí que alguien me tomaba de una forma extraña y yo pues gritando, muy asustada, cuando sentí que me lo quitaron de encima, mi mamá muy asustada.

Sol (4): Pero un día en la oficina, la señora me pidió un favor que le fuera hacer un trabajo, pero yo no sabía que era acá en la oficina donde él y me fui ese día para allá, no hubo escapatoria...iba transformado totalmente ese señor, parecía un monstruo como que lo había planeado todo (silencio)...

Jazmín (3-4): ...cuando al rato entra un muchacho colorado, pero yo no le vi nada en la mano, yo me acuerdo que no le vi nada, cuando yo subo la mirada y lo miro vuelvo y la agacho...pero volví y entre la mirada me dice venga...entonces cuando yo lo vi con el arma en la mano, pero en qué momento...yo me pregunto a qué hora y en qué momento la tenía si yo no se la vi...si en la primera entrada yo no se la vi, entonces cuando me dice venga y yo le digo: "no yo no sé quién es usted".

Finalmente en los relatos se hace presente la evaluación que se convierte en el medio usado por las narradoras para indicar el motivo por el cual relataron esta historia, como se encuentra a continuación:

Camila (2):...sentí que alguien me tomaba de una forma extraña y yo pues gritando, muy asustada, cuando sentí que me lo quitaron de encima, mi mamá muy asustada, cuando llegó mi padrastro y dijo que yo me lo

estaba buscando, dizque porque yo era muy corrinchera, que no se qué, pero nada...yo no tuve la culpa, yo era una niña.

Sol (2): Eso es como jarto... cuando uno no quiere que alguien lo toque y como que a las malas, no disfruta uno nada, es tan maluco sentirse así...tan usada.

(4): Llega un momento en que esa situación es tan incómoda y tan difícil...

Jazmín (3): Volvió a empezarme a buscar y le dije que no...que no quería volver más con él...porque con todo lo que se escucha de que los hombres matan me daba temor que de pronto me fuera a hacer algo... y no... y por lo que ya me pasó, lo que me hizo...yo pienso que todos me van a hacer daño entiende...prefiero seguir así sola.

4.2 Estructura Narrativa de William Labov en los Relatos de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

Esta investigación toma los postulados de William Labov (1988) como una guía metodológica que permite acercarse a la realidad desde el análisis del lenguaje, con el propósito de comprender las narrativas de las mujeres víctimas de violencia sexual. En este sentido, lo que se hizo fue identificar en cada relato los componentes del esquema de Labov abordando los elementos constitutivos del análisis narrativo propuesto por él.

Labov (1988) plantea que los relatos son la unión de varias cláusulas narrativas que se observan cuando se narra una historia de una situación real que impacta en nuestra cotidianidad. Además

propone que los relatos se clasifican en simples y desarrollados. Los simples son aquellos que contienen únicamente cláusulas narrativas, es decir, los que están ordenados siguiendo una secuencia precisa en el tiempo. Los relatos desarrollados, en cambio, tienen varios elementos que en su totalidad son resumen, orientación, compilación, evaluación y coda.

En este estudio los alcances de la utilización del esquema de Labov se limitan a la identificación de las cláusulas narrativas simples y desarrolladas, que representan cada uno de los elementos determinados en los relatos de las tres mujeres entrevistadas. No se realizó un análisis lingüístico minucioso sobre cada una de las cláusulas encontradas en los relatos de vida, en razón a que la identificación de los elementos se centró sólo en la narración sobre violencia sexual, sus reacciones, sentimientos y cambios sucedidos tras la experiencia.

En general, las mujeres narran sus historias exponiendo detalles muy puntuales de la situación experimentada, aspecto que indica que la vivencia aun está muy presente en sí mismas. Particularmente en el caso de Jazmín el hecho de que su caso sea relativamente reciente (dos años) incrementa la fidelidad en el detalle, en menor proporción esto aparece en Camila, quien vivió la situación hace trece años, y Sol quien la vivió hace doce.

En las tres narraciones se aprecia que las secuelas de este tipo de experiencias marcan profusamente la vida de las personas y eso se evidencia en el discurso a partir de la narración de pormenores, que demuestran cómo no se puede ignorar fácilmente un escenario traumático como lo referencia Arias (1991). Contrario sucede con episodios cotidianos en los que usualmente las narraciones no profundizan tanto en el detalle, lo que permite caracterizar eventos de este tipo como ordinarios.

Las narraciones de las mujeres resaltan además elementos propios de su subjetividad, emergiendo cláusulas narrativas complejas en función de expresar sentimientos y emociones tales como la ira,

el miedo, el asco y la culpa, características de un episodio de violencia. Se observan elementos comunes en sus discursos, como por ejemplo el hacer referencia a la situación rememorando reacciones, pensamientos, sensaciones y percepciones propias de cada experiencia.

A continuación, a partir de la estructura narrativa en el esquema de Labov, se identifican elementos generales y particulares en las cláusulas desarrolladas de los relatos de Camila, Sol y Jazmín.

En primer lugar está el resumen que aparece en las tres narraciones y se convierte en un elemento constitutivo de los relatos al describir la síntesis de la historia, resaltando además el propósito de la misma y dejando ver de qué se trata la experiencia. En el caso de resúmenes sobre violencia sexual las tres mujeres describen las características de la agresión sexual, detallando la forma cómo el agresor las doblega para dominarlas y agredirlas sexualmente con armas u otros implementos, como la almohada, por ejemplo.

(2): Él entró y se arrimó y me estaba tocando. Yo trataba de levantarme para buscar la vasenilla para orinar pero yo no me podía levantar y yo cuando reaccioné ya tenía la almohada en la cara.

En este discurso se nota que la síntesis no da lugar a juicios ó calificativos frente a la experiencia y frente al agresor, sólo se narran los hechos.

Los resúmenes que las tres mujeres describen se circunscriben a destacar los pormenores de la violación, es decir, de qué se trata el relato.

En segundo instancia aparece la orientación que en los relatos permite identificar referencias constantes al tiempo, el lugar y las personas con el propósito de encausar en la narración las circunstancias en que sucedieron las cosas. Es pertinente apuntar que en general ellas destacan las personas involucradas en la vivencia, aclarando sus roles y la participación que asume cada personaje en la historia, dejando ver asimismo cómo se tejen las relaciones propias en cada caso: familiares, amigos, ex parejas, agresores, etc.

El recurso de la orientación permitió identificar diferentes núcleos interpretativos en el relato haciéndose referencia a las personas, al lugar y al tiempo, este último aspecto fundamental para la estructura de análisis desarrollado pues las referencias utilizadas por las tres mujeres se concentraron en la situación de violencia pero dejaron ver al narrar referencias sobre otras experiencias en diferentes etapas de sus vidas. En el caso de Camila, por ejemplo, quien cita la etapa de su niñez –época en la que ocurrió el hecho-, ella narra situaciones sucedidas antes de nacer recordando la historia de su madre cuando estaba embarazada, la ausencia de su padre, la llegada de su padrastro y su hermanastro a su vida y subraya las relaciones que estableció con sus familiares de crianza.

Jazmín por su parte se centra en la experiencia de violencia sexual pero comenta también elementos de su historia frente a la violencia a la que fue sometida por otros hombres antes y después de la experiencia narrada, la ausencia de su madre muerta y las dificultades para relacionarse con su padre y demás familiares.

El relato de Sol está más enmarcado en la experiencia laboral, haciendo referencia el lugar en que transcurrieron los hechos y las relaciones que estableció con sus parejas y con su hija. Sol no se extiende en la descripción de su vida familiar (padres, hermanos, demás familiares) ni detalla las

relaciones con los otros a su alrededor, de forma particular más con el agresor y su contexto laboral.

Ejemplo referente a la ubicación en el tiempo:

(2): Él dirigía la empresa, tenía como 50 años...eso fue hace 9 años, yo tenía 30, yo estaba desempleada, yo decía sí renuncio qué hago porque es la única fuente de ingreso que tengo...

En un tercer momento se encuentra la coda que presenta la resolución de la narración, es decir, lo que pasó en el relato. Las tres mujeres realizaron narraciones desarrolladas que evidencian como estrategia de culminación la utilización del recurso de la coda para indicar que se realiza un cierre al contar la experiencia. Cada mujer expresa las repercusiones que la situación de violencia sexual tuvo en ellas; en el caso de Camila reflexionando sobre el dejar el episodio atrás, Sol hablando de las repercusiones del embarazo producto de la violación y de la vergüenza que la invadía y Jazmín recordando todo el episodio, culminando con los detalles frente al tema de las amenazas y el riesgo inminente que corrían sus familiares después de la agresión sexual, especialmente su tía. Ejemplo de coda en el relato:

(7):...uno se enfrenta a cosas en la vida, uno las ve raras pero no pueden ser tan normales como uno las mira por eso...tomar uno la decisión de seguir adelante y seguir con la vida, dejando las cosas malas atrás porque de nada sirve...

En cuarto lugar los relatos se compilaron a partir de la experiencia de violencia sexual. En cada narración un recurso común fue la descripción de los hechos antes y después de la violación. La compilación se identifica en los momentos que reflejan de forma contundente la acción, es decir, lo que sucedió en sus vidas frente a la experiencia de violencia sexual. La compilación se convierte en

la parte del relato que más rescata detalles de la situación en las tres mujeres y donde más emocionalidad se percibe en el tono de voz, al recordar el caso. De este modo, hay la presencia de llantos y silencios debido a la magnitud de lo narrado. Las tres mujeres recuerdan ser agredidas de forma verbal y sexual. Las compilaciones en estos relatos reflejan la magnitud de la problemática de la violencia sexual puesto que son fragmentos escalofriantes. Ejemplo de un apartado de compilación:

(4): Yo iba a correr y él me decía corre y verás que te explota la cabeza y me tocó devolverme al patio, cuando me dice que....me dice una frase feísima...que nos vamos a comer...le dije así del mismo miedo: “yo tengo marido y estoy en embarazo, no tengo nada que ver”...entonces él me dice “quitáte la ropa y después que te la quites me la quitas a mí”, entonces yo le decía: “no, déjeme ir que yo ya me quiero ir...entonces me decía que si yo me movía él me mataba, y me colocó un arma en la cabeza y tenía que hacer lo que él me decía.

Por ultimo está presente está la evaluación que es el medio usado por el narrador para indicar el motivo por el cual relata la historia. En los relatos de las tres mujeres se logra identificar evaluaciones en función de reflexionar sobre la situación de violencia sexual experimentada y las formas de relación con los otros que se tejieron a partir de esa situación. En el caso de Camila su evaluación se caracteriza por terminar con una cláusula que significa la resistencia por asumir la responsabilidad, por provocar la situación. Por su parte Camila no acepta la culpa que el padrastro le quiere endilgar, situación que hace de su evaluación una reflexión consciente y crítica frente al hecho.

Para Sol la evaluación se convierte en un recurso autoreflexivo frente a lo difícil de la situación. La mujer plantea en varias ocasiones lo mal que se sintió por ser violentada sexualmente. Jazmín, en cambio, utiliza como recurso la evaluación para evidenciar la resistencia que les tiene a los hombres debido a sus malas experiencias y a lo que escucha de otras mujeres. Esto evidencia, sin duda, su temor al género masculino lo que le ha generado como consecuencia la imposibilidad de vivir con un hombre.

En general, las evaluaciones se convierten en componentes reflexivos que se identifican en el relato de cada una de las tres mujeres narradoras precisando lo interesante de sus historias y sus elaboraciones. Ejemplo de la evaluación:

(2): Eso es como jarto cuando uno no quiere que alguien lo toque y como que a las malas no disfruta uno nada, es tan maluco sentirse así, tan usada.

4.3 Núcleos Interpretativos

En un segundo momento se continúa con el análisis de hallazgos a partir de los núcleos interpretativos, que facilitan comprender la experiencia narrada por cada una de las tres mujeres participantes de esta investigación.

4.3.1 Relaciones con otros

Los relatos evidencian que cada una de las mujeres entrevistadas al narrar su historia muestra cómo se tejen las relaciones que establecen con los otros en escenarios como la familia, el trabajo, los

amigos, etc., reiterándose dificultades particularmente con algunos miembros de la familia. En el caso de Camila, por ejemplo, se identifica una gran dificultad para establecer una relación de confianza hacia la madre. Al respecto Camila dice:

(4): Con mi mamá no hay como esa relación, esa confianza de contarle todo; yo digo que eso se lo conté porque estaba en mi niñez y uno pues todo se lo cuenta a la mamá, pues la mamá es la mamá.

Por otro lado, Sol plantea que presenta problemas para relacionarse con su hija producto de la violación:

(5): él (esposo) sí sabe que me cuesta relacionarme con mi hija y me dice que la trate mejor.

Igualmente Jazmín plantea dificultades en las relaciones con sus parientes siendo reiterativa la dificultad con el padre:

(2): Mi papá nunca me dio importancia a mí... nunca se lo conté...porque decía que era mentira...

Otra tendencia reiterativa en todas las entrevistas es la dificultad para establecer relaciones con los hombres en distintos escenarios, a partir de la experiencia de violencia sexual.

Camila hace referencia a la relación con sus primos:

(5):...igual con mis primos si cambié bastante porque yo los miraba y como que en ellos miraba el referente del muchacho y más como eran de la edad de él...con ellos dejé como de estar con ellos.

Sol indica la desconfianza hacia los hombres a partir de la experiencia de violencia sexual cuando indica:

(5): Antes, toda acción pues que yo veía que era una cortesía de otra persona (hombre) conmigo, yo lo asimilaba con eso, que también me iba a pasar lo mismo que con ese señor... a veces pensaba que eso iba a pasar.

Jazmín también enuncia esa resistencia hacia los hombres, narrando como con su ex pareja tuvo dificultades:

(3): Volvió a empezarme a buscar y le dije que no...que no quería volver más con él...porque con todo lo que se escucha de que los hombres matan me daba temor que de pronto me fuera a hacer algo... yo pienso que todos me van a hacer daño entiende...prefiero seguir así sola...

Camila, Sol y Jazmín describen de forma constante en sus historias cómo se resisten a algunos hombres debido a que han sido acosadas y violentadas sexualmente en varias ocasiones en sus vidas. Sobre esto Camila anuncia una situación acaecida con su hermanastro:

(1): Entonces una vez me dijo que durmiera con él y yo le dije: “¡eh!”, que no que yo tenía mi cama, yo le dije que cambiáramos de lado que el dormía arriba y yo abajo, como era un camarote. Pero que yo no tenía por qué dormir con él. Y bueno así transcurrieron las cosas y nada.

En otro aparte del relato plantea una situación que le ocurrió con un primo:

(5):...hay uno que se parece mucho a mí, él me molestaba mucho cuando estábamos niños; él me decía: “a ver, vamos a jugar allá”...(lugar oculto), yo a él de una lo frené y con él la relación es muy: “quiubo primo”, “quiubo prima”, pero ya como los otros que besos, abrazos no, ya nada, con él no...

Sol también hace referencia a cómo se sintió acosada y fue violentada por su jefe:

(1): Al principio me molestaba de vez en cuando, en ocasiones mostraba mucho interés en mí y me acosaba mucho, me miraba de una forma que me sentía extraña, como si me desnudara.

Prosigue contando lo siguiente:

(2): Había momentos en que él me encerraba pero no me hacía nada, simplemente me forzaba a quererme besar o a quererme tocar pero pues no pasaba de ahí, no llegaba a abusar sexualmente pero si había la tocada y el besito, yo lo permitía aunque no quería.

En el relato de Jazmín, de igual manera, se presentan varias situaciones de acoso y violencia sexual, primero comenta:

(2): un hermano que se llama (M...) también trató de abusar de mí pero yo grite...así que había un hermano...¿cómo se dice, medio hermano? ...y le conté que me estaba quitando la ropa, me estaba tocando los senos...

En otro apartado cita:

(2): Tenía como once, doce, trece años...nunca lo he dicho...primera vez que lo vengo a decir. Un tío también me ofrecía plata por eso... que me dejara tocar la parte vaginal...porque a veces no había que comer...lo dejaba que lo hiciera, para comer. Mi papá nunca me dio importancia a mí... nunca se lo conté...porque decía que era mentira...

Tiende a aparecer en todos los relatos una posición de resistencia a la presencia del violador debido a que en todos los casos ellos, de algún modo, continúan presentes en Buenaventura. Por ejemplo Camila narra:

(3): Yo lo veo (hermanastro) y para mí es un cero más a la izquierda en mi mundo, pues prácticamente no existe, yo luego me lo he encontrado así, ya lo ignoro, cambio la acera. Yo me hago a la idea que no existe que no sé quién es y trato como de refundirlo, de olvidarlo y de vivir como tan tranquila y poder hablar del tema con naturalidad aunque sé que aunque yo no lo quiero, me voy acordar y (lamento) ahahhhh...

Por su parte sol cuenta:

(6):...cada vez que veo a ese señor me hierva la sangre, me voy del lugar donde me lo encuentro.

Para Jazmín:

(10): Yo no quisiera jamás encontrarme a esa persona, yo me la encontré ese día y me devolví y yo quedé...

Actualmente Camila y Sol destacan que establecen relaciones cordiales (armónicas) con sus parejas contrario a Jazmín, quien se resiste a entablar una relación con un hombre. Por ejemplo, Sol relata:

(6): Después cuando conocí a mi actual esposo y me case las cosas cambiaron un poco, aunque en ocasiones es difícil, pero él es muy comprensivo.

Contrariamente Jazmín afirma:

(9):... después que estuve con ese señor no más...a mí me molestan y yo...a mi me da igual, yo no les paro bolas a los hombres.

4.3.2 Cambios en la vida

En los tres relatos se identifican los cambios sucedidos en la vida de cada una de las mujeres a partir de esa experiencia. Se nota un antes y un después marcado por las historias. Camila, Sol y Jazmín coinciden en que en ese momento cambio el interés por salir y realizar las actividades cotidianas.

Camila refiere cambios en su rutina diaria de actividades perdiendo el interés por salir y realizar algunas de las actividades propias de la niñez:

(2): Pero desde allí las cosas se tornaron diferentes, yo ya no quería salir a jugar, llegaba del colegio, me refundía en hacer tareas, mi mamá me regañaba que porqué, que tenía que cambiar eso, hacer esto, aquello.

Igualmente lo plantea Sol, quien menciona que no la motivaba la vida social:

(4)...me daba pena salir, no quería que me vieran. Con mi esposo todo cambio...

Del mismo modo la misma reacción se presentó en Jazmín, quien revela una pérdida de interés por la vida:

(5): No me dan ganas de ir a nadar al río, que era tan fanática al río. No me gusta hacer nada de eso...mantengo encerrada, mantengo acostada... pensando. No comía, no dormía, me la pasaba encerrada llorando, quería que alguien llegara y me quitara la vida.

Un cambio propio de la vida actual que insiste en aparecer en la narración de Camila es la resistencia e insatisfacción al ser tocada por otros. Ella dice primero:

(3):... a veces pues no me dejo tocar de la gente y pensarán que uno es loco pero no uno... lo que pasa es que es muy difícil que me toquen.

Y segundo:

(4):...cuando yo reaccioné tenía una almohada en la cara; yo no tolero que me tapen el rostro, por ejemplo, que uno esté jugando bien sea con alguien en la cama y le tapen el rostro, yo no tolero eso, la única forma en que yo me pueda enojar es que me tapen los ojos, tengo la imagen aquí...(señala su cabeza).

En Camila y Jazmín se remarca que en la actualidad han logrado construir procesos que implican liderazgo e independencia en su contexto social, se resalta su condición de universitarias y adultas en un contexto complejo (marginalidad, vulnerabilidad y escasez de oportunidades). La consecución es significativa en la medida en que situaciones de este tipo son contrarias a los estereotipos de mujeres víctimas de violencia sexual. Cada una con su actitud demuestra trascender el lugar de

víctima a la de sobreviviente, que enfrenta su experiencia y mejora su vida. En este sentido, Camila narra cómo coopera en su barrio y lidera procesos:

(7): En el barrio me involucro mucho en las cosas con los jóvenes, que bueno que si vamos a limpiar el barrio tomo la iniciativa y digo bueno muchachos esto es lo que hay que hacer, ir a buscar ayuda a tal parte. ..

En el caso de Sol aparece:

(6): Pues empecé a superarme, a estudiar y a trabajar con mujeres ...sí, yo trabajo con mujeres, niños y niñas, trato con la fundación de que otras compañeras no lo vivan, también me ha servido en acercarme a este problema y entender que él tuvo la culpa. Con la fundación trato de ayudar a otras personas y espero seguir en esto...bueno si el día de mañana estoy viva.

4.3.3 Reacciones y Comportamientos Nuevos Generados a partir de la Ocurrencia del Suceso de Violencia Sexual

Las reacciones narradas al respecto son diversas, cada una muestra una posición frente a la experiencia manifestando comportamientos propios en línea con cada historia. Camila por ejemplo, cita el temor:

(2): Uy! estaba asustadísima, la verdad no sabía porque nunca...porque a veces lo acostumbran o le enseñan a que mire... que uno no debe permitir que los hombres lo toquen, puede ser su hermano o su primo, que a cogerla que a tocarla no...

Para Sol la reacción fue ocultar el hecho:

(5): Nunca lo dije, pues hasta hoy lo vengo a decir...nunca busqué ese apoyo sino que me refugié bajo mí misma...

Para Jazmín la primera reacción fue contarle a su tía y buscar ayuda:

(5):...yo le decía tía cierre la puerta y ahí fue que le empecé a contar a mi tía lo que me había pasado y mi tía se le iba ir encima a la hermana de ella, que porque había permitido que me pasara unas cosas de esa, sabiendo que yo era la hija del hermano de ella y era la sobrina y sabía cómo era yo...yo que nunca había estado así en barrios metida, ni en corrinche, ni en nada de eso con hombres...

Posterior a esto Jazmín se entera que el abusador pertenece a las autodefensas en Buenaventura:

(6):...el me dijo: “él es un paraco, él es uno de los que manda allá”...

4.3.4 Comportamientos generados a partir de la experiencia

Los comportamientos generados a partir de la experiencia de violencia en cada una de las mujeres son diferentes y se orientan a manifestar cambios en la rutina de actividades asumida y pérdida del interés por interactuar con los otros, por salir de sus casas. En Camila, Sol y Jazmín se nota desinterés por las actividades cotidianas, como lo evidencia Camila cuando reza:

(2):...no quería salir a jugar, llegaba del colegio, me refundía en hacer tareas.

En este sentido Jazmín añade:

(1):...no me gusta hacer nada de eso...mantengo encerrada, mantengo acostada... pensando. No me gusta ver televisión mmm...

La experiencia de violencia sexual en el caso de Sol produjo una peculiaridad debido a que quedó embarazada del violador, estando con su primer esposo. Esta situación le generó reacciones de rechazo hacia el embarazo y mucha tensión, aspecto que se refleja en las resistencias que establece con su hija en la actualidad. Sol narra cómo fue el embarazo:

(6): En el embarazo de la niña me sentía fatal, veía la barriga y quería arrancármela, yo hice de todo para sacarme a esa niña y no pude. Fue muy difícil, así que asumí que me tocaba luchar con ella.

Sol termina asumiendo el “deber ser” que le exige el rol de madre producto de la violación. La mujer manifiesta que hasta el presente le cuesta ejercer las funciones de madre, asumiendo comportamientos agresivos y de resistencia. Sol dice:

(5): Llega un momento en que uno se acuerda de todo lo que le pasó y lo peor es que me toca ver a mi hija todos los días, recordar de dónde viene, a veces ella me dice que por que soy así con ella y con los otros soy diferente, pero me da tanta rabia.

En el relato de Jazmín se hace reiterativo el temor que le genera Buenaventura debido a la posibilidad de a ser atacada o perseguida por su victimario, perteneciente a un grupo de las autodefensas asentado en el contexto.

(1):... así que por el medio del espejo yo miraba y buscaba...decía quién es que me mandó la persona que me hizo eso y que me dijo que si yo hablaba me mataba y mataba a mi tía...

Es importante resaltar el reiterativo temor al contexto en el discurso de Jazmín:

(12):...yo sufro mucho cuando digo desde acá voy a salir... me cogen uno nervios...llamo y digo tía voy para que salga y me espere afuera y me reciba porque allá también hay muchos...pero a la mano de Dios...a veces me ha tocado bajar sola...me encierro con mi abuela...sí mi abuela me comprende, yo me acuesto a dormir...si ella está enferma...sí pero Buenaventura a mi no me gusta.

Los siguientes son aspectos vinculados a la subjetividad de las mujeres:

4.3.5 Pensamientos sobre la experiencia

En los relatos se hace referencia a la experiencia de violencia sexual como una huella presente en sus vidas. Camila, Sol y Jazmín señalan que ser víctimas de violencia sexual marcó sus vidas, estando presente en sus pensamientos constantemente, como lo referencia Camila:

(2): Al menos fue una sola vez pero toda la vida lo va a marcar... así sea una, dos o tres veces pero eso lo va a marcar.

Sol también lo plantea así:

(2): Uno siempre va a tener presente eso, no es un privilegio que uno tenga que pasar por una situación de esas pero pues nadie quiere que le pase algo malo a uno o a sus hijos...

A partir de la experiencia de violencia sexual Camila asume como estrategia permanecer cerca de algunos hombres, ser parte de un grupo en el que hay hombres, según su interpretación, es un mecanismo para sentirse segura:

(3):...entonces como que estando con ellos me siento como más segura de que no me vuelva a pasar eso... digámoslo así y si los conozco, estoy con ellos, ellos me respetan, incluso hasta de una u otra forma me siento protegida al lado de los muchachos.

4.3.6 Relación con el cuerpo

En cada una de las mujeres las experiencias que se viven a partir de la violencia sexual arrojaron elementos importantes que evidencian las secuelas que dejó en la relación que establecen con su cuerpo y con el contacto que se establece con los otros. Camila lo manifiesta en estos términos:

(3): Trato de refundirlo lo más que pueda, decir que ya lo olvidé jamás, no puedo, pues en esa época fue la primera vez que conocí a mi papá y yo no me dejaba tocar de él, él me iba abrazar y yo no, no.

Se observa en el discurso de Camila de forma reiterativa lo difícil que es entablar un contacto físico con los hombres, inclusive su padre con quien establece mejor contacto a través de lo virtual que desde lo físico.

En el caso de Sol contemplar su cuerpo desnudo y percibirlo se convierte en una situación difícil:

(6): Estar desnuda para mí es muy difícil, me veo y no me siento bien.

Es importante subrayar que Sol narra que su cuerpo sufrió cambios físicos a partir de la violación debido a que quedó en estado de embarazo, situación que generó dualidad e incertidumbre frente a no conocer con claridad quién era el padre del bebé que esperaba, como se evidencia en estas palabras:

(4): Yo pasaba por una situación bastante complicada pues resulté en embarazo y no sabía de quién era, si de mi esposo en ese momento o de ese señor (silencio)...

Sol mostró resistencia constante al embarazo, asumiendo acciones autodestructivas para culminarlo:

(6): En el embarazo de la niña me sentía fatal, veía la barriga y quería arrancármela, yo hice de todo para sacarme a esa niña y no pude. Fue muy difícil, así que asumí que me tocaba luchar con ella.

Siguiendo con los cambios presentes en los relatos frente al cuerpo se encuentra que Camila, Sol y Jazmín viven su sexualidad, a partir de la situación de violencia sexual, desde la insatisfacción. Los discursos se centran en las dificultades que se presentan al entablar intimidad con los hombres con quienes ejercen roles de novias, esposas, compañeras. Así relata Camila:

(6):...cuando uno está con el novio, que comienza a tocar pues a mí no me gustaba que me tocara...entonces cuando ya iba a tocar una parte de mi cuerpo yo estaba nerviosa pero él está ahí y yo decía: “a qué horas me va a agarrar” porque no estaba para eso...

Al respecto Sol relata:

(6): Estar desnuda para mí es muy difícil... Me daba pena estar con él pues me acordaba de esa situación y hasta ahí llegábamos cuando íbamos a estar juntos.

En el caso de Jazmín, ella se refiere a la resistencia en tener relaciones sexuales:

(9):...a mí las muchachas me dicen: “porqué te afligís tanto!...yo era una persona de 27 años, nunca había estado con nadie, sólo con ese señor...y después cuando me tocó con ese animal ...no más, no quise volver a tener relaciones sexuales...

4.3.7 Percepciones sobre sí misma

Es relevante mencionar cómo en los relatos se destacan los comentarios que esbozan la singularidad de las percepciones que realizan las mujeres entrevistadas sobre sí mismas a partir de la experiencia de violencia sexual. Camila, por ejemplo, percibe el ser mujer en razón a sus atributos físicos mas sus comportamientos no corresponden al estereotipo social del deber ser de una niña:

(5):...que yo soy niña físicamente pero mi comportamiento no es pensar como niña, no es verdad.

Camila amplía sobre el tema:

(5): Desde muy niña mi comportamiento ha sido así, de ruda y me gustaba así, jugar con las cosas de niños, en vez de jugar con muñecas jugaba con carros, jugaba con bolas, balón...nada de niñas, nunca andaba yo con las niñas pues jugando cambiando las muñecas, cambiaba eso por bolas...

En Camila se distingue también la existencia de una preocupación por evidenciar que lo ocurrido no es visible en su mundo privado y tampoco afecta su mundo público:

(6): Siempre ando contenta, siempre ando alegre...cuando me ven seria, usted que le pasó si usted no es así, estás enferma...trato de dejar todo como se dice amarrado en la punta de la cama, en la calle como nueva.

Contrario le sucede a Sol que deja ver en su relato un gran temor al mundo público después de la agresión sexual y el embarazo:

(5):...eso también hace que uno se limite en salir, en hablar con gente pues me da miedo que hayan hecho ya el comentario de mi embarazo, de mi hija y en ese momento no iban a decir que fue un abuso sino que dirían, ella estuvo con ese señor, ella se metió.

En Jazmín se percibe una percepción negativa hacia sí misma, manifestación característica de las mujeres que sufren situaciones de violencia de este tipo:

(13):...me da mucha rabia, me da odio conmigo misma.

4.3.8 Sentimientos generados a partir de la experiencia

La situación narrada produjo reacciones y consecuencias que han marcado estas tres vidas en diferentes etapas. Cada una de las mujeres exterioriza una serie de sentimientos difíciles frente a la experiencia de violencia sexual. Por ejemplo, para Camila el miedo hacia los hombres es perseverante:

(3): Cuando ya entré a la pubertad como a los 13 - 14 años yo creo que el miedo que yo sentía de que se me acercara un hombre era muy grande. De pronto un niño, una persona pero no un hombre en este caso...

Sin embargo, ella menciona una estrategia consciente de permanecer como aliada a los hombres para resguardarse de cualquier daño:

(3): Yo andaba mucho con los niños del salón. Yo en mí pensar decía: de pronto si yo estoy con ellos es menos riesgoso que me llegue a pasar lo mismo pero estando alejado de ellos como que siento que como que vuelve y se repite la historia.

Camila, Sol y Jazmín manifiestan la irrupción de sentimientos de rechazo, resistencia y temor hacia el victimario:

(3): La verdad lo veo y sí, siento muchas cosas, fastidio...no puedo decir odio porque pues nunca he experimentado eso, como decir yo odio a tal persona por esto...

En Sol el sentimiento de vergüenza fue el que prevaleció en su discurso debido al embarazo provocado por la violación:

(4): Ese embarazo fue muy difícil, mantenía avergonzada, yo no salía casi a la calle, la vergüenza no me dejaba...la verdad yo no sabía porque sentía tanta vergüenza por algo que no hice...

Sol reitera la existencia de un sentimiento de tristeza presente cada vez que recuerda el suceso como lo evidencia seguidamente:

(5):...a veces me entristece demasiado recordar, eso no me deja mostrar realmente cómo soy...

En el caso de Jazmín se nota que los sentimientos se orientan al temor de que le hagan daño, viviendo el contexto como amenazante. Ella teme por su vida:

(7): todos los días me la paso llorando, voy a enloquecer, no sé qué hacer; siento que me tocan la puerta, siento que me van a matar...

Jazmín es muy reitera en su temor al contexto, a continuación se amplía la idea con este apartado:

(10): cuando paso por ahí (Barrio en el que fue abusada) en el carro, me da mucho miedo que me vayan a desaparecer así como desaparecen a muchos aquí en Buenaventura...me da miedo porque él es un “para” y todo lo que me decía mi primo.

La culpa se convierte en un elemento presente en las experiencias de las mujeres entrevistadas. En el caso de Sol el sentimiento la invade puesto que argumenta que tuvo responsabilidad frente a lo ocurrido, siendo flexible en el acoso sexual y no denunciando la situación. En Jazmín emerge la duda frente a asumir o no la culpa por dirigirse a un barrio considerado de alta peligrosidad en Buenaventura. Contrariamente, Camila se resiste a asumir la culpa que le adjudica el padrastro por haber sido violada por su hermanastro a los 7 años de edad:

(2): Llegó mi padrastro y dijo que yo me lo estaba buscando, dizque porque yo era muy “corrinchera”. Yo no tuve la culpa... yo era una niña...

Camila extiende sus argumentos:

(7): él (padrastro) me hace sentir como si yo hubiera tenido la culpa y no la tuve... él me hace sentir la intención de que yo tenía la culpa... y yo por ejemplo de desvestirme frente a él nunca...se decía que él era el referente, mi hermano.

En la narración de Sol se observa reiterativamente que ella asume la culpa frente a lo sucedido pues no comentó la situación de acoso laboral que estaba padeciendo:

(2): Cuando estaba en la oficina, ese señor a veces me decía: “grite que nadie la va escuchar”, por eso a veces pienso que tuve la culpa, pues me quedé callada. La verdad yo no sabía porque sentía tanta vergüenza por algo que no hice...

En tanto Jazmín siente dudas frente a la responsabilidad que tuvo al asumir ir al barrio denominado por ella peligroso:

(1):...no sé qué me pasó... porque yo no cuento las cosas que me pasan, yo me las trago o se las cuento a mi mamá a pesar de que no la conocí. Le digo: “mamita me pasó esto, me pasó lo otro...perdón, perdón por lo que me pasó, no sé si tuve la culpa por ir allá”.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la discusión se establecen relaciones e interpretaciones entre el marco conceptual y los hallazgos, se asume como referencia el marco conceptual en el que se abordan nociones como género, subjetividad, subjetivación, poder, patriarcado, mujer, mujeres, violencia contra la mujer, violencia sexual y mujeres víctimas, para así dar sentido general a las categorías teóricas que indagan sobre las formas de subjetivación presentes en mujeres afectadas por este tipo de violencia.

Los elementos que operativizan las categorías de análisis subjetividad y violencia sexual en los relatos hacen alusión a los núcleos interpretativos que refieren en la narración a sus interacciones y a los elementos subjetivos, es decir, todas las premisas derivadas frente a las relaciones con los otros, cambios en la vida y reacciones de cada mujer una vez sucedido el hecho y comportamientos a partir de la experiencia de violencia sexual. Además de los pensamientos sobre la experiencia, la relación con el cuerpo, las percepciones sobre sí misma y los sentimientos generados a partir de la experiencia de violencia sexual.

En esta discusión no se abordan en su totalidad todos los núcleos interpretativos que surgen de las premisas derivadas si no que se analizan de forma detallada las premisas emergentes que posibilitan la comprensión de las formas de subjetivación de las tres mujeres, ellas son: (5.1) Manifestaciones del Poder Patriarcal, (5.2) Sentimientos: una Expresión Subjetiva, (5.3) Reinterpretación del Cuerpo a partir de la Experiencia de Violencia Sexual y (5.4) Resistencia al Contexto en el Marco del Conflicto Armado como Apuesta Subjetiva.

5.1 Manifestaciones del Poder Patriarcal

La subjetividad de las mujeres es singular y se construye a partir del lugar que ocupan en el mundo y las condiciones a las que se enfrentan. Lamas (1994), Lagarde (2005), Castellanos (2008), Históricamente las mujeres han sido percibidas y tratadas como el sexo débil, “segundo sexo” en palabras de Beauvoir (citada por Butler 1999), situación que promueve una visión sobre el género femenino relacionada con el sometimiento y la vulnerabilidad. Esta premisa permite reflexionar sobre la construcción de la subjetividad en mujeres, con énfasis en quienes han sido víctimas de violencia sexual, experiencia extrema de violación de derechos humanos como lo referencian la Convención de Belem do Pará de 1994 y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), que refleja la máxima expresión de opresión hacia las mujeres del mundo. La violencia sexual muestra la anulación del sujeto, la prevalencia de imponer el deseo y el poder sobre los otros, en este caso las mujeres participantes de esta investigación. De este modo es relevante discutir sobre las formas de subjetivación presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura y explorar cómo las mujeres de pertenencia étnica negra, con difíciles niveles de calidad de vida y bienestar económico, se convierten en un ejemplo del sometimiento, subvaloración y claro está, de supervivencia en un medio hostil y amenazante en escenarios privados y públicos.

La narración de Camila quien fue violada por su hermanastro de 17 años en su casa, cuando tenía 7 años de edad, muestra la violencia que enfrentan las mujeres desde temprana edad en el ámbito privado. Ella es reconocida como objeto de deseo desde muy temprana edad.

(2): Yo trataba de levantarme para buscar la vasenilla para orinar pero no me podía levantar y cuando reaccioné ya tenía la almohada en la cara y sentí que alguien me tomaba de una forma extraña y yo pues gritando, muy asustada...después sentí que me lo quitaron de encima, mi mamá muy asustada.

En ese mismo sentido el relato de Sol ejemplifica que la violencia sexual ocurre en escenarios públicos como el laboral, tradicionalmente gobernado por hombres, en los que se encarna la hegemonía patriarcal, como lo ejemplifican las siguientes cláusulas narrativas.

En primera instancia Sol hace referencia a como se sintió acosada y fue violentada en su empleo por su jefe:

(1): Al principio me molestaba de vez en cuando, en ocasiones mostraba mucho interés en mí y me acosaba mucho, me miraba de una forma que me sentía extraña, como si me desnudara.

Prosigue relatando lo siguiente:

(2): Había momentos en que él me encerraba en la oficina pero no me hacía nada, simplemente me forzaba a quererme besar o a quererme tocar pero pues no pasaba de ahí... no llegaba a abusar sexualmente, pero sí había la tocada y el besito, yo lo permitía aunque no quería.

Los espacios públicos en la actualidad ya no son sólo legitimados para los hombres, las mujeres ocupan posiciones de poder político, económico y social, situación progresiva que cambia la percepción que tienen los hombres hacia las mujeres deconstruyendo los géneros, Lagarde (1992), Reyes (1998), Butler (1999), Castellanos (2008). Sin embargo, este proceso ocurre de forma lenta en el contexto de Buenaventura donde los hombres y las mujeres no interiorizan fácilmente

principios relacionados con la equidad de género como se referencia por ejemplo en la campaña NI UNA MAS (2011) liderada por instituciones y ONG`s de Buenaventura y apoyada por el Programa Integral Contra Violencias de Género (2011). Dichas manifestaciones que al parecer pueden verse explicadas por procesos de socialización, como lo referencian Berger & Luckmann (1996), en escenarios como la familia, la escuela, el trabajo o prácticas legendarias sexistas como las que mencionan Turbay C. & Rico A. (1994).

En instituciones como el trabajo se nota frecuentemente que de forma inconsciente o consiente muchos hombres, que ejercen el rol de jefes, no asumen que las empleadas mujeres están en ese escenario para desempeñar funciones laborales, como lo mencionan Arias (1991) y Castellanos (2008) cuando se refieren al hostigamiento sexual a la trabajadora asalariada. Esta se convierte en una de las formas de violencia sexual contra la mujer presente en los relatos. Los hallazgos muestran que en el relato quien hostiga, es un sujeto que posee el poder y se cree dueño del otro ser valorado como pasivo. El jefe, en este caso, ejerce el poder de gobernar libremente puesto que el otro se lo permite debido al rol que desempeña y al poder que tiene sobre el otro sujeto.

En algunas de estas experiencias de violencia sexual se presentan dificultades para poner límites al agresor debido a su condición de poder como ocurre en el caso de Sol, quien de algún modo legitima la tutela que tiene su jefe sobre ella. Esta situación está en relación con el concepto de gobernabilidad trabajado por Foucault que posibilita interpretar el proceso de dominación de hombres a mujeres a partir del ejercicio del poder desde el ámbito de la sexualidad, dominio sobre el cuerpo. Para Foucault (1999b) lo que él llama gobernabilidad está presente en el contacto entre las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo. Es así como la gobernabilidad se puede entender en este marco argumentativo como el poder que tiene el opresor sobre su víctima cuando esta última legitima su mandato.

5.2 Sentimientos: Una Expresión Subjetiva

En concordancia con los protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado como el caso del Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual (2011), que registran cómo las mujeres manifiestan sentimientos negativos hacia sí mismas y al contexto debido a la experiencia de agresión, esta investigación coincide con las tendencias señaladas frente a las emociones y sentimientos experimentados. Las mujeres participantes dicen sentirse limitadas por el miedo, intimidadas por tener a los agresores cerca, temerosas porque les suceda algo peor a ellas y a sus familias, con vergüenza por ser señaladas en su entorno. Sienten además ira hacia el agresor por lo sucedido, culpa por haber permitido la violación y en algunos casos por estar en el lugar equivocado, como lo reflejan Camila, Sol y Jazmín.

En Sol el sentimiento de vergüenza fue el que prevaleció en su discurso debido al embarazo producto de la violencia sexual. Sol lo plantea así:

(4): Ese embarazo fue muy difícil, mantenía avergonzada, yo no salía casi a la calle, la vergüenza no me dejaba...la verdad yo no sabía porque sentía tanta vergüenza por algo que no hice...

De igual manera, Sol reitera el sentimiento de tristeza presente cada vez que recuerda el suceso:

(5):...a veces me entristece demasiado recordar, eso no me deja mostrar realmente cómo soy...

En el caso de Jazmín se observa que los sentimientos se orientan al temor de que le hagan daño, viviendo el contexto como amenazante:

(7): todos los días me la paso llorando, voy a enloquecer, no sé qué hacer; siento que me tocan la puerta, siento que me van a matar...

Además narra cómo incurre en comportamientos autodestructivos e intentos de suicidio:

(1):...muchas veces intenté quitarme la vida, una vez eché gasolina alrededor de la casa, cuando me pasó el caso...muchas veces traté de tomar veneno...

Las tres mujeres narran consecuencias aciagas que como lo mencionan han dejado insondables huellas en sus vidas. Camila, Sol y Jazmín quedaron con lesiones profundas que recalcan al vivir constantemente invadidas por el temor a la integridad física y emocional.

Investigaciones recientes plantean que la violencia sexual en las mujeres deja un gran sufrimiento emocional que se refleja en sentimientos de tristeza, temor y soledad. Esto sin contar los intensos daños psicológicos que simbolizan miedos, rabias, sentimientos suicidas y sueños reiterativos, que arruinan la confianza en sí mismas y en los otros, en particular en los hombres, dificultando la elaboración de construir y transformar proyectos de vida. Estas manifestaciones lesionan la subjetividad de las mujeres y posibilita formas de subjetivación resistentes a la presencia masculina debido a la generalización de sus formas de relación dominantes.

La culpa se convierte en otro elemento presente en las experiencias de las mujeres entrevistadas. En el caso de Sol el sentimiento la invade, puesto que argumenta que tuvo responsabilidad frente a lo ocurrido siendo flexible ante el acoso sexual y la no denuncia del caso. En Jazmín emerge la duda frente a asumir o no la culpa por dirigirse a un barrio considerado de alta peligrosidad en

Buenaventura, mientras que Camila se opone a asumir la culpa que le adjudica el padrastro por haber sido violada por su hermanastro a los 7 años de edad.

El sentimiento de culpa aparece en las mujeres participantes de esta investigación de forma diferente, cada mujer deja ver su subjetivación ubicándose desde la responsabilidad sobre el acto de violencia y desde la resistencia. La culpa en los casos de violencia sexual emerge como la gran pena que se adjudican las mujeres por sentirse condenadas al propiciar su violación. La subjetividad en dos de los casos de abuso narrados -Sol y Jazmín-, simboliza que son “pecadoras” debido a su falla por no encarnar el deber ser que plantea la norma social.

La concepción dominante instaurada históricamente espera que la mujer asuma la culpa que se le adjudica cuando encarna al estereotipo de la mujer prostituta, quien es vista como un ser lleno de maldad y pecado como lo referencia Lagarde (2005). Desde el psicoanálisis la culpa emerge por lo reprimido, por lo que confronta el deber ser, el ideal. Vemos que en esta investigación Sol y Jazmín interiorizan la culpa sintiéndose responsables y considerando la culpa parte de su subjetividad.

En la narración de Sol se advierte reiterativamente que ella asume la culpa por el hecho porque no comentó el acoso laboral que sufría:

(2): Cuando estaba en la oficina ese señor a veces me decía: “grite que nadie la va escuchar”, por eso a veces pienso que tuve la culpa, pues me quedé callada. La verdad yo no sabía porque sentía tanta vergüenza por algo que no hice.

No es igual la percepción de Camila quien se resiste a asumir la culpa adjudicada por su padrastro, asumiéndose como no responsable de la agresión experimentada:

(2): Llegó mi padrastro y dijo que yo me lo estaba buscando dizque porque yo era muy “corrinchera”. Yo no tuve la culpa yo era una niña...

Camila sigue argumentado:

(7): él (padraastro) me hace sentir como si yo hubiera tenido la culpa, y no la tuve... el me hace sentir la intención de que yo tenía la culpa... y yo por ejemplo de desvestirme frente a él nunca...se decía que él era el referente, mi hermano.

En situaciones singulares como la de Camila se puede identificar una alternativa revolucionaria en la que prevalece el poder sobre ese sujeto mismo, sobre sí misma, sobre la construcción de su yo. En Camila, a través de la manifestación de la resistencia, prima la dominación sobre sí misma.

Desde las tecnologías de poder y del YO Foucault (1990) realiza una reflexión sobre los procesos de subjetivación que terminan convirtiéndose en expresiones de subjetividad política en la medida en que se inicia la acción en nosotros mismos, al tomar conciencia y comprender, de manera crítica, las relaciones de poder que se establecen con los otros. Para Foucault, construir cambios en sí mismos a partir de la historia es comprender cómo el sujeto actúa sobre sí, es decir, la tecnología del yo.

Jazmín, en cambio, manifiesta sus dudas frente a la responsabilidad que tuvo al asumir ir un barrio calificado como amenazante y al ser señalada por el agresor paramilitar. Ella reflexiona acerca de cómo estar en el lugar equivocado posiblemente fue su responsabilidad.

(1):...no sé qué me pasó porque yo no cuento las cosas que me pasan, yo me las trago o se las cuento a mi mamá a pesar de que no la conocí. Le digo: “mamita me pasó esto, me pasó lo otro...perdón, perdón por lo que me pasó, no sé si tuve la culpa por ir allá”.

Las víctimas entonces se sienten responsables por lo sucedido confrontándose a sí mismas, adjudicándose la culpa al provocar la situación de agresión. En Sol y Jazmín es evidente la

existencia de una subjetividad frágil frente a la situación vivida, asumiendo la culpa designada por la hegemonía patriarcal, sin cuestionar las estructuras de poder y su participación en ellas.

A partir de las normas sociales y culturales establecidas en el deber ser es que a las mujeres se le endilga la responsabilidad de cuidarse y no fomentar el ser objeto de deseo del hombre, a quien se le otorga un lugar pasivo que refleja la naturaleza de sus actos, es decir, la imposibilidad de controlarse frente a sus impulsos sexuales. Estas consideraciones reflejan una posición esencialista del género en las prácticas culturales, noción firmemente criticada por Butler (1999), quien plantea que los sujetos siempre tienen la posibilidad de transformar su realidad a partir de asumir diferentes alternativas. Para la autora construir el sujeto del género, a partir de la cultura heteronormativa, refuerza la sentencia biológica y no permite pensarlo de otra manera. Tal cultura obedece a normas sociales ligadas al deber ser donde el sexo se equipara a una naturaleza biológica estática, inmodificable, que marca a los sujetos desde su concepción. Todo comportamiento que contradiga la sentencia biológica y cultural será juzgado por la normatividad que imparte el deber ser.

En este orden de ideas, es relevante mencionar que en los relatos se destacan los comentarios que esbozan la singularidad de las percepciones asumidas sobre sí mismas a partir de la experiencia de violencia sexual. En Camila, por ejemplo, la percepción de mujer está marcada por sus atributos físicos, mas sus comportamientos no corresponden al estereotipo social del deber ser de una niña:

(5):...que yo soy niña físicamente pero mi comportamiento no es pensar como niña, no es verdad.

Camila lo amplía:

(5): Desde muy niña mi comportamiento ha sido así, de ruda y me gustaba así, jugar con las cosas de niños. En vez de jugar con muñecas jugaba con carros, jugaba con bolas, balón...nada de niñas, nunca andaba yo con las niñas pues jugando cambiando las muñecas, cambiaba eso por bolas...

Los relatos evidencian que el concepto de género es una categoría cultural en permanente construcción que agrupa los parámetros de lo que socialmente se concibe como femenino y masculino. El concepto se convierte en una alternativa crítica actual que muestra la gran variedad de matices de la realidad social a la que se enfrentan hombres y mujeres en cada cultura pero también con diferentes deseos o tendencias sexuales que igualmente, están en estrecha relación con la nueva concepción del término como lo referencian Lamas (1994) y Butler (1999).

5.3 Reinterpretación del Cuerpo a partir de la Experiencia de Violencia Sexual

Las experiencias de violencia sexual narradas en esta investigación demuestran marcas emocionales y físicas. La irrupción al cuerpo vivido como un espacio íntimo y por ende privado del que hacen referencia en diversas investigaciones Reyes (1998), Estrada et al. (2003), Ramírez & Restrepo (2007) y Castellanos (2008), expone que en esta sociedad patriarcal se promueve abiertamente el ejercicio de la dominación y opresión de los hombres hacia las mujeres. Siempre hay quien interiorice y asuma como primer principio que tiene el poder sobre el otro, es decir sobre su cuerpo. Esto se observa en el caso de Jazmín, violada por un paramilitar quien la escoge a simple vista al llegar a un barrio vulnerable y marginal de Buenaventura, en el que está asentado uno de tantos grupos al margen de la ley:

(4):...entonces él me dice: “quitáte la ropa y después que te la quités me la quitás a mí”; entonces yo le decía: “no déjeme ir, que yo ya me quiero ir”...entonces me decía que si yo me movía él me mataba y me colocó un arma en la cabeza y tenía que hacer lo que él me decía...

Esta situación que relató Jazmín evidencia un cuerpo agredido, anulado y degradado sólo por pertenecer al género femenino, a causa de que los cuerpos de las mujeres son considerados para estos grupos armados propiedad privada y botines de guerra como hace referencia Estrada et al. (2003), Londoño (2005) y Ramírez & Restrepo (2007), ejerciendo su poder opresor a cabalidad ya que es percibido únicamente para dar placer sexual, es decir, el cuerpo femenino de Jazmín se convierte para el agresor en una cosa en la que se desfoga el deseo del macho dominante.

Es importante reflexionar en este sentido como para Foucault la forma pertinente de visibilizar “el poder” es extrayendo sus mínimas formas, analizando microscópicamente la consolidación de dichas relaciones. Foucault (2002), se refiere a “microfísica del poder” estableciendo que una de las relaciones básicas es aquella que el poder genera con el cuerpo.

La visibilización del cuerpo como elemento sobre el que recae el poder va más allá de una simple intimidación o ejercicio de la fuerza para conseguir los objetivos que uno u otro desea; el cuerpo se convierte en el elemento sobre el que recae toda la intencionalidad de los aparatos de control que median entre lo externo y lo interno. Para Foucault (2002), el cuerpo político es entendido como una materialidad sometida a dispositivos que sirven de sedimentaciones pero también de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder, para saber además qué cercan los cuerpos humanos, dominándolos y haciendo de ellos objetos de saber.

Foucault (2002), argumenta que el cuerpo es producto y está sujeto a los designios del poder. El cuerpo se convierte en medio de alcance de bienestar para el sujeto y desde allí recurre a él para mantenerse ubicado dentro del círculo. Las relaciones de poder operan sobre el cuerpo como una

presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción.

Este planteamiento se refleja en el relato de Sol cuando plantea que su agresor para someterla y violentarla sexualmente la encierra en su lugar de trabajo, dominándola sólo por el deseo:

(4): Pero un día en la oficina, la señora me pidió un favor que le fuera a hacer un trabajo, pero yo no sabía que era acá en la oficina donde él y me fui ese día para allá, no hubo escapatoria. Iba transformado totalmente, ese señor parecía un monstruo como que lo había planeado todo (silencio)...hizo lo que le dio la gana conmigo, abuso sexualmente de mí. Llega un momento en que esa situación es tan incómoda y tan difícil...ese día no había nadie en la oficina, me decía que gritara que nadie me iba a escuchar,...me iba a dañar la ropa...la blusa, me quería dejar sin nada, me trato tan mal, me decía palabras tan sucias...

En los relatos subyace cómo el sujeto mujer es desprovisto de subjetividad, prevaleciendo una exclusiva mirada como objeto sexual. En las narraciones las mujeres son reconocidas ante el otro por el deseo que generan en el agresor.

Es importante mencionar que la forma de comprender según Foucault y de visibilizar el poder es extrayendo sus mínimas formas, analizando microscópicamente la consolidación de dichas relaciones. A esto él lo llamó, microfísica del poder, determinando que una de las relaciones básicas es aquella que el poder genera con el cuerpo. En este sentido hay que anotar, en términos de Foucault (citado por Lagarde 2005), que el territorio de la microfísica del poder entonces es el cuerpo y uno de los mecanismos de apropiación y de disciplina del cuerpo de todas las mujeres es la violencia. De este modo, la violación contra la mujer que es entendida como la fuerza física denominada superior en los hombres se refleja como ejercicio de dominación en las historias de las

participantes de esta investigación. Es decir, no sólo han experimentado sus cuerpos una experiencia de violencia sexual sino varias durante toda su vida. Los cuerpos son acosados y utilizados para favores sexuales que sirven a hombres dentro de su contexto familiar, hombres que no reconocen los roles parentales designados socialmente (hermano, tío, primo). En tales casos se transgrede la norma del incesto, norma fundante de la cultura a la que hacen referencia Freud y Levi-Strauss (citados por Lagarde 2005) teóricos clásicos prominentes en el tema. Strauss (citado por Lagarde 2005) plantea que “la prohibición del incesto es la prohibición coital entre descendientes de los mismos progenitores y entre progenitores y descendientes” (p. 191). Esta definición se hace cada vez más compleja dependiendo la cultura, las relaciones de poder, el momento histórico y los intereses que maneje cada sociedad.

En el caso de la realidad del contexto de Buenaventura donde la gran mayoría de la población es negra se puede inferir que posiblemente la ley del incesto se maneja legitimando el vínculo entre descendientes directos y no entre los otros vínculos parentales. Aquello se plantea en razón a que los casos narrados en este estudio reflejan que estos hombres ven a sus familiares a partir del vínculo sexual, transgrediendo la normatividad como se hace evidente en la historia de Camila y Jazmín.

Camila expresa situaciones de acoso que le ocurrieron con su hermanastro cuando tenía 7 años de edad:

(1): Entonces una vez me dijo que durmiera con él y yo le dije “¡eh!”, que no, que yo tenía mi cama. Yo le dije que cambiáramos de lado que el dormía arriba y yo abajo, como era un camarote. Pero que yo no tenía por qué dormir con él. Y bueno así transcurrieron las cosas y nada.

En el transcurso de la historia plantea otra situación que le ocurrió con un primo después de la violación:

(5): Hay uno que se parece mucho a mí, él me molestaba mucho cuando estábamos niños; él me decía: “a ver, vamos a jugar allá”... (Lugar oculto), yo a él de una lo frené y con él la relación es muy “quiubo primo”, “quiubo prima”, pero ya como los otros que besos, abrazos no, ya nada, con él no...

Igualmente en el relato de Jazmín se hacen presentes situaciones similares:

(2):...un hermano que se llama (X...), que también trató de abusar de mí pero yo grité...así que había un hermano, ¿cómo se dice...medio hermano? y le conté que me estaba quitando la ropa, que me estaba tocando los senos...

Jazmín añade más adelante:

(2): Tenía como once, doce, trece años...nunca lo he dicho...primera vez que lo vengo a decir. Un tío también me ofrecía plata por eso... que me dejara tocar la parte vaginal...porque a veces no había que comer...lo dejaba que lo hiciera para comer...mi papá nunca me dio importancia a mí... nunca se lo conté...porque decía que era mentira...

La violación atenta contra el cuerpo dejando huellas imborrables en las mujeres convirtiéndose a más en la expresión mayor de violencia patriarcal generalizada a las mujeres por ser mujeres. Sau (citado por Lagarde 2005), plantea que la violación puede darse por medio de la fuerza física, las amenazas y la coacción física y añade que el violador actúa sobre la mujer víctima elegida para ejercer sobre ella, por medio de la fuerza física o de la coerción, el poder sexista que el resto de los hombres tiene extendido. En los relatos se puede ver que las mujeres coinciden en que los hombres

que les hicieron daño establecen relaciones con ellas a partir de su sexualidad, hay una dificultad para reconocerlas de otra manera.

Ellas describen experiencias que se desarrollaron en distintos escenarios privados y públicos tales como la familia donde el agresor fue un hermanastro; el medio laboral, donde el agresor es el jefe y en la calle donde el agresor es un paramilitar que habita en un sector difícil de Buenaventura.

Así entonces la violación se convierte en la más deplorable manifestación de violencia contra la mujer después del homicidio que causa daños profundos e irreparables en cada mujer y su cuerpo, Arias (1991), Lamas (1994) y Rodo (1994), Lagarde (2005).

Es importante reflexionar sobre cómo la experiencia de violencia sexual ha dejado secuelas en las tres mujeres entrevistadas a partir de las relaciones con su cuerpo y en el contacto que establecen con los otros. Tales derivaciones les recuerdan a las mujeres violentadas y a los cambios dañinos presentes en las formas en que viven sus cuerpos.

Para Camila es difícil establecer contacto físico con las personas y recuerda en su discurso un momento de su vida cuando hizo esto consciente, debido a la dificultad que tuvo para establecer contacto corporal al relacionarse con su padre a quien no conocía físicamente:

(3): Trato de refundirlo lo más que pueda, decir que ya lo olvidé, jamás...no puedo, pues en esa época fue la primera vez que conocí a mi papá y yo no me dejaba tocar de él, él me iba abrazar y yo no, no lo permití...

Camila hace referencia en su relato a la dificultad de asumir el contacto en su rostro, esto se convierte en una de las secuelas presentes en la vida actual que surge a partir de la experiencia de violencia sexual y que insiste en aparecer en los relatos, la resistencia e insatisfacción al ser tocada por otros:

(4): Cuando yo reaccioné tenía una almohada en la cara; yo no tolero que me tapen el rostro, por ejemplo, que uno esté jugando bien sea con alguien en la cama y le tapen el rostro, yo no tolero eso. La única forma en que yo me pueda enojar es que me tapen los ojos, tengo la imagen aquí (señala su cabeza).

Se percibe en el discurso de Camila de forma reiterativa lo difícil que es entablar contacto físico con los hombres, inclusive con su padre, con quien establece mejor contacto a través de lo virtual que desde lo físico. Ella vive estas reacciones como una pérdida, como una dificultad que no le permite tener bienestar.

En el caso de Sol contemplar su cuerpo desnudo se convierte en una situación difícil como aquí lo relata:

(6): Estar desnuda para mí es muy difícil, me veo y no me siento bien, me siento incómoda.

Sumado a este sentimiento frente a su cuerpo es importante destacar que éste sufrió cambios físicos a partir de la violación. Esta situación le generó reacciones de rechazo hacia el embarazo y mucha tensión, aspecto que se refleja en las resistencias que establece con su hija en la actualidad. Sol narra cómo fue el embarazo:

(6): En el embarazo de la niña me sentía fatal, veía la barriga y quería arrancármela, yo hice de todo para sacarme a esa niña y no pude. Fue muy difícil, así que asumí que me tocaba luchar con ella.

Sol mostró resistencia constante a su embarazo, asumiendo acciones autodestructivas para culminarlo. Estos comportamientos confrontan al deber ser que cumple el género femenino pues la mujer desde una postura esencialista es madre por naturaleza y su gran función es traer hijos al mundo. En Sol sus pensamientos sobre el embarazo a partir de la violación son la evidencia de

elaboraciones subjetivas profundas que encarnan pensamientos contrarios a la normatividad cultural de género. El destino del cuerpo femenino no puede resumirse sólo a la reproducción como lo menciona Lagarde (1992), Rodo (1994), Butler (1999).

En este sentido para Butler la afirmación “la biología es destino” se convierte en una sentencia que sirve como evidencia para argumentar que el género, al igual que el sexo, se rige por la normativa cultural que marca la ruta de asignaciones sociales que promueven identidades establecidas, relacionadas con la jerarquización, el control y el poder.

Sol termina aceptando el deber ser que le exige el rol de madre con su hija producto de la violación. La mujer expresa que le cuesta hasta la actualidad ejercer las funciones de madre, asumiendo comportamientos agresivos y de resistencia:

(5) Llega un momento en que uno se acuerda de todo lo que le pasó y lo peor es que me toca ver a mi hija todos los días, recordar de dónde viene. A veces ella me dice que por qué soy así con ella y con los otros soy diferente, pero me da tanta rabia...

Sol al ser honesta frente a sus sentimientos ejemplifica lo que socialmente representa una mala madre a la que Lagarde (2005) refiere afirmando que todas las mujeres son malas madres, puesto que ninguna puede cubrir real y simbólicamente los requerimientos maternos de otros, es decir, todas las expectativas que los otros pueden tener. El incumplimiento del rol normativo es juzgado como maldad debido a la incapacidad para satisfacer a los otros.

Sol representa una mala madre ante la ideología dominante por no seguir los estereotipos de género frente a la maternidad, comportamientos y deseos que son considerados una falla social en este sistema patriarcal. Ser honesta y reflexionar sobre lo difícil que ha sido ubicarse en la relación con su hija es una situación compleja que no puede cuestionar, según el deber ser que rige su cuerpo.

Esta situación sirve como evidencia del incumplimiento frente a la norma pues la resistencia al embarazo irradia el desamor, desinterés que la madre debe reflejar a la hija.

Cualquier manifestación de resistencia de una madre hacia los hijos va a ser rechazada por la sociedad como lo menciona Badinter (citado por Lagarde 2005) criticando la situación "...la ausencia del amor se considera un crimen imperdonable, que ninguna virtud puede redimir, la madre que experimenta esos sentimientos está excluida de la humanidad puesto que ha perdido su especificidad. Semimonstruo, semicriminal, una mujer así es lo que habría que llamar un error de la naturaleza". (p. 733)

Todas las anteriores consideraciones evidencian como se vive el cuerpo a partir de una experiencia de violencia sexual, reflejando lo complejo que es comprender las diversas manifestaciones alrededor de lo corporal. Las mujeres participantes de esta investigación terminan reelaborando su cuerpo a partir de la irrupción violenta, que deja secuelas difíciles de borrar. A partir de la violencia sexual se producen nuevas significaciones relacionadas con la forma de interpretación del cuerpo a partir de una experiencia de este tipo y las consecuencias que conlleva ella. Estos procesos profundos y subjetivos transforman las formas de subjetivación en Camila, Sol y Jazmín, mujeres negras que reflejan en su historia pasada ser víctimas de violencia sexual. En este momento de sus vidas son sobrevivientes en un contexto hostil en el que mujeres que como ellas no poseen garantías por parte del estado para denunciar estos casos pues les toca seguir compartiendo el mismo escenario con sus agresores.

5.4 Resistencia al Contexto en el Marco del Conflicto Armado como Apuesta Subjetiva

La violencia sexual en el marco de los conflictos armados no es un fenómeno de pocos años. Para el caso de Colombia que vive una situación de este tipo desde hace varias décadas tampoco. Sin embargo, esta problemática se agudiza y se empieza a documentar paralelamente con la polarización del conflicto y la aparición de nuevos protagonistas de la guerra como es el caso de los grupos paramilitares, que emergen en Colombia como un tercer actor armado en la década de los 90's.

Para el caso de Buenaventura el conflicto armado llega a mediados de dicha década, momento en el que la guerrilla y los grupos paramilitares se asientan en la zona urbana y rural de este municipio dando pie a la disputa de tierras. Estas organizaciones se han dedicado desde entonces por un lado a intimidar a la población civil y por el otro a presentarse como “protectores” del territorio y de la población. En este sentido en una de las prácticas de guerra más común, a las que hace referencia Estrada et al. (2003), seducen, enamoran y obligan a las mujeres, principalmente niñas y adolescentes, involucrándolas en el conflicto, y violentándolas en su cotidianidad física, psicológica y moral.

Estas estrategias coadyuvan para afirmar el control sobre el territorio que los actores armados consideran propio, en otras palabras, es también una manera de afirmar su dominio sobre el territorio simbólico del cuerpo femenino. La violencia de la guerra se convierte en una extensión de la violencia y el control que sobre los cuerpos se ejerce en la sociedad patriarcal (Villellas, 2010).

Consideraciones de este tipo aparecen en dos de los casos narrados en los que las mujeres han tenido relación particularmente con integrantes de los grupos paramilitares. Para el caso de Jazmín su experiencia le ha generado una fuerte resistencia al contexto, a partir del hecho de que en primera

instancia fue violentada por un paramilitar en un barrio marginal, donde fue escogida a simple vista. Seguidamente y tras el acto fue perseguida hasta una especie de terminal informal de pasajeros y para completar la historia se ha encontrado en varias ocasiones a su agresor en la zona rural donde ella reside:

(1): Tengo 28 años, vivo en el río Sabaletas, no tengo trabajo. Por eso vine para ver si me puede ayudar para salir del río pues no me gusta ir a Buenaventura, cuando llego al retén me da mucho miedo después de lo ocurrido.

(6):...pensando mucho en esa situación, pensando en que algún día iba a llegar esa persona...porque él me dijo que no fuera a denunciarlo porque se moría la familia mía, me moría yo.

En este orden de ideas a Jazmín el contexto le recuerda de algún modo u otro la situación a través no sólo de la presencia permanente y encuentro con su agresor sino también de los sentimientos que se han construido en ella partir del espacio físico que recorre en su cotidianidad y de las relaciones con los hombres que trasiegan en el sector hasta donde fue perseguida y en el sector donde vive, algunos de ellos miembros de los grupos paramilitares:

(12):...uno llega al Retén y ve ese poco de caras negras y se pregunta éste a qué horas me jalará y éste otro a qué horas me llamará...

(10): cuando paso por ahí (Barrio en el que fue abusada) en el carro, me da mucho miedo que me vayan a desaparecer así como desaparecen a muchos aquí en Buenaventura...me da miedo porque él es un “para” y todo lo que me decía mi primo.

El miedo generado por el contexto aparece consecutivamente en la narración de Jazmín y no sólo es el temor a una posible nueva agresión sino a perder su vida. El temor aparece en función del agresor y de lo que él simboliza, también emerge en términos institucionales, es decir el poder opresor del grupo, de la organización. A esto hace referencia Foucault (1975) cuando menciona que “ya que si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran súper-ego, si no se ejerciese más que de una forma negativa, sería muy frágil. (...) El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce.” (p. 3).

Estos grupos ejercen pues el poder de forma negativa inmiscuyéndose en las formas de subjetivación y desestructurando las formas de relación de los seres humanos, permeándolas por el dolor y el sufrimiento, características propias de la opresión.

Desde otra perspectiva, a pesar de que algunos miembros de su familia ya saben del hecho violento existe el temor ante cualquier represalia. En este sentido, Jazmín no denuncia el caso en la medida en que cuando algunos de sus familiares hablan de remediar la situación refieren a más acciones violentas, de muerte, lo que incrementa su temor a consecuencias dolorosas para su vida y la de sus seres queridos.

Al respecto es importante anotar que este tipo de crímenes como lo cita Fisco (2005) “no sólo atentan contra la virginidad, el pudor y el recato sexual en la mujer, sino que van más allá y significa que los ofendidos también son los familiares de la víctima y hasta la comunidad entera”. (p. 122)

Igualmente, Jazmín reconoce que es tanta la resistencia al escenario que la experiencia ha desencadenado cambios en su vida cotidiana. Tras este episodio ella no realiza las actividades que hacía antes y que tenían que ver con espacios de recreación y esparcimiento por ejemplo:

(5): No me dan ganas de ir a nadar al río, que era tan fanática al río. No me gusta hacer nada de eso...mantengo encerrada, mantengo acostada... pensando...

Otro aspecto que tiene que ver con la resistencia al contexto en Jazmín es que mientras éste le recuerda el suceso y la intimida, hay personas a su alrededor como su padre, una tía e incluso “amigas” que le insisten en el olvido del episodio, lo que genera en ella sensaciones encontradas de rabia y desesperanza pues no entienden que la violación se convierte en una marca que “lesiona” su subjetividad y no puede ser borrada sino más bien elaborada.

(11):...es como mi amiga María me dice: “¡ay! todavía con el mismo tema, voz no te olvidas de eso”. Y yo le dije: “una cosa es tener su pareja y tener relaciones con amor, lo mío fue forzado”.

(6): Mi hermana mayor me decía que olvidara eso y yo le dije: “uno nunca se olvida de lo que le hacen y de esas cosas...nadie”. Ella me decía: “tratá de conseguirte tu marido, un hombre”.

Patrones culturales como el patriarcado hacen que operen pautas de organización cultural, socioeconómica y política, que contribuyen a que la violación sexual sea considerada un hecho que corresponde a la condición de ser mujer. Incluso las mismas mujeres, como en este caso, terminan aceptando dichas pautas y legitiman el poder del hombre sobre su cuerpo, sin considerar la violación como una vulneración de derechos y un atentado contra su dignidad.

Según Villellas (2010) “esta invisibilidad perpetúa, por un lado la impunidad de los agresores y por otro multiplica los obstáculos a los que debe hacer frente la víctima para superar lo ocurrido, puesto que se restringe el apoyo social con el que puede contar”. (p. 10). De tal forma entonces muchas

mujeres que han sido objeto de violación u otras formas de abuso sexual, como le ocurre a Jazmín, no procuran resarcimiento porque se sienten intimidadas por ciertas actitudes culturales.

Jazmín desde hace un tiempo ha estado buscando alejarse de su contexto pero no ha logrado estabilizarse en otro lugar. Esta situación habla de la vulnerabilidad en el que se encuentra signada por sus miedos, por la falta de alternativas del entorno, por las débiles relaciones familiares, además porque en últimas no ha logrado elaborar la situación de violencia que afecta su vida afectiva, sexual, laboral, etc., generando incluso culpabilidad.

Como lo cita Villellas (2010) “esta estigmatización también tiene consecuencias de tipo económico, puesto que generalmente lleva a la exclusión del tejido social, laboral y productivo comunitario y, en muchas ocasiones, al rechazo familiar de las mujeres que han sufrido la violencia sexual” (p. 10).

Al respecto es pertinente agregar que los actores armados, en este caso los paramilitares, terminan imponiendo en este tipo de personas la búsqueda de formas adaptativas a un régimen de terror, en el que se cede un espacio de legitimidad a los actores violentos, en la estructura profunda de su personalidad.

De otro lado en el caso de Sol, quien en la actualidad lidera una organización de corte social en su entorno, alcanzando además un importante nivel de reconocimiento entre su comunidad, existen amenazas en su contra de los grupos de paramilitares radicados en esta zona. Aunque ella se muestra valiente ante la situación es consciente de que su vida corre peligro.

(7): Estos tipo se metieron con mi familia y lo que buscan es plata, quedarse con todo... pero yo sé que es un profesional de aquí con renombre quien le manda a uno esas amenazas... aparentan una cosa y son otra.

(7): Con la fundación trato de ayudar a otras personas y espero seguir en esto...bueno si el día de mañana estoy viva.

Este caso ratifica el estado de vulnerabilidad que provocan actores envueltos en un contexto de guerra en el que las mujeres son más fácilmente víctimas de las violencias de género, que como afirma Fiscó (2005) “está inmersa en el contexto socioeconómico y político de las relaciones de poder. Esta violencia se fundamenta en todas las estructuras sociales donde predomina el poder masculino, incluido el Estado cuando ejerce un control jerárquico y patriarcal. Si bien esta violencia es estructural, la coyuntura de los enfrentamientos armados la profundiza en cuanto estas circunstancias vuelven todavía más vulnerables a las mujeres”. (p. 136).

5.5 Conclusiones

Esta investigación se enmarca en los estudios feministas que tienen como interés la comprensión de problemáticas sociales que viven mujeres y hombres. En este sentido se asume como reto comprender las formas de subjetivación presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en un contexto como el del municipio de Buenaventura, para abordar la realidad social desde un análisis científico. A partir de las interpretaciones desde el enfoque histórico-hermenéutico se logran realizar entonces abordajes profundos de las significaciones que emergen en nuestra sociedad por la vigencia del sistema patriarcal.

Los resultados muestran la existencia de procesos de subjetivación presentes de forma singular en cada una de las mujeres participantes. Desde su realidad ellas evidencian diferentes maneras de construir su subjetividad a partir de las experiencias y manifiestan agenciar por sí mismas procesos relacionados con la toma de conciencia que les permite efectuar, por su propia cuenta o con ayuda de otros, procesos de autonomía transformadores de su realidad. Los procesos de subjetivación en

ellas muestran un interés por alcanzar estados de bienestar que se centren no sólo en el reconocimiento de los otros hacia ellas sino también hacia sí mismas.

Cada mujer relatora otorga un sentido propio a su experiencia, sin embargo, el construir la subjetividad luego de ser víctimas de violencia sexual refleja que se pueden significar elementos comunes en la forma como se simboliza la experiencia.

En esta investigación se identifican núcleos interpretativos comunes y extraordinarios que permiten concluir:

El sistema patriarcal tiene huellas profundamente marcadas que se manifiestan en las formas de relación establecidas por las mujeres objeto de estudio. Cada una, al relatar su historia, evidencia que las relaciones que instauran con sus familiares, amigos, pareja y su contexto en general están permeadas por la hegemonía patriarcal durante toda su historia de vida, antes y después de la agresión.

El estudio permite concluir además que las mujeres al narrar sus historias de agresiones constantes son asumidas por los otros como cuerpos sexuados u objetos de deseo, cuya única función es dar placer a los hombres. En el caso narrado por Sol, por ejemplo, está presente una gran dificultad para poner límites a su agresor debido a la condición de poder institucional que posee. Esta historia refleja los estados de gobernabilidad que interiorizan las mujeres debido a que el proceso de dominación se hace presente en su ser, es decir, en su subjetividad.

En este orden de ideas, los relatos de las mujeres coinciden en que los hombres que les hicieron daño establecen relaciones con ellas a partir de su sexualidad, hay una dificultad para reconocerlas de otra manera. Los tres casos develan como forma de violencia el acceso carnal violento o violación en distintos escenarios privados y públicos tales como la familia en el caso de Camila donde el agresor fue su hermanastro, el medio laboral en el caso de Sol donde el agresor es el jefe y

en la calle, en el caso de Jazmín, cuyo agresor es un paramilitar que vive en un sector marginal de Buenaventura. Las tres mujeres significan que la violación se convierte en la más deplorable manifestación de violencia contra la mujer después del homicidio, que causa daños profundos e irreparables en cada ser y en cada cuerpo

Los relatos permiten interpretar también que la violencia sexual en las mujeres deja un gran sufrimiento emocional que se refleja en sentimientos de tristeza, temor y soledad. Esto sin contar los daños psicológicos profundos que simbolizan miedos, rabias, sentimientos suicidas, sueños reiterativos, que arruinan la confianza en sí mismas y en los otros, en particular en los hombres, dificultándose la elaboración y transformación de proyectos de vida. Estas manifestaciones lesionan la subjetividad de las mujeres y posibilitan formas de subjetivación resistentes a la presencia masculina debido a la generalización de sus formas de relación dominantes.

De igual manera, la investigación demuestra que las mujeres entrevistadas, en ese momento de sus vidas, no se sintieron sujetos de derecho, asumiendo que lo que les ocurrió no debía ser denunciado por qué no sería tomado en cuenta en términos de solución ni por su contexto, ni por el estado. Las mujeres se sienten desprovistas de protección y significan esta vivencia como un riesgo que puede correr cualquier mujer, sólo por el hecho de ser mujer. Ellas terminan reconociendo consciente e inconscientemente en los otros, hombres, instituciones, sistema patriarcal, la hegemonía frente a la condición genérica.

Otra conclusión importante tiene que ver con la culpa como condición que se convierte en un elemento presente en las experiencias de las mujeres entrevistadas. El sentimiento de culpabilidad aparece en las mujeres participantes de esta investigación de forma diferente, cada mujer deja ver su subjetivación ubicándose desde la responsabilidad sobre el acto de violencia y desde la resistencia.

La culpa en los casos de violencia sexual emerge como la gran pena que se adjudican las mujeres por sentirse condenadas a propiciar su violación.

Finalmente un aspecto no menos clave tiene que ver con el contexto que se constituye en un componente fundamental del proceso de construcción de subjetividades y en este caso en particular, de reelaboración de la experiencia de violencia, en la medida en que su reconocimiento así como el del lugar en el que ocurrió el hecho, permite identificar y fortalecer aquellos recursos que contribuyen al proceso de recuperación de las mujeres. En el caso del municipio de Buenaventura, que es un lugar pequeño y con unas dinámicas socioculturales propias caracterizadas por unas condiciones de extrema pobreza y debilidad institucional, por un sistema de hegemonía patriarcal muy fuerte, que se evidencian en las relaciones hasta parentales, y por la presencia de actores armados en la cotidianidad de los barrios y sectores rurales, el medio hace que este ejercicio sea más complejo para las mujeres en comparación con otros espacios.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Arias, M. (1991). *Cinco Formas de Violencia Contra la Mujer*. (1ª ed.) Santafé de Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.

Berger, P. & Luckmann, T. (1996). *La sociedad como realidad subjetiva. La Construcción Social de la Realidad*. (pp. 164-225). Buenos Aires: Amorrortu

Bruner, J. (1990). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.

Buendía, L., Colás, P., & Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Mc Graw Hill.

Butler, J. (1999). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Edit. Paidós Ibérica.

Castañeda, P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIHC), Universidad Autónoma de México -Fundación Guatemala.

Connelly, F.M., & Clandinin, D.J. (1995). *Relatos de experiencias e investigación narrativa en Larrosa y otros: Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona: Laertes.

Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.

Díaz, Z. & Guzmán, M. (1992). *Dimensión de género, mujer y liderazgo*. (pp. 23-30). Santa Fe de Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II.

Foucault, M. (1981), *Historia de la sexualidad*. México: siglo XXI.

_____ (1983) The subject and the power (El sujeto y el poder). En: Michel Foucault: beyond structuralism and hermeneutics (Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermeneútica); Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. (2ª ed.) Chicago: University Pres. Traducción al español Santiago Carassale y Angélica Vitale.

_____ (1990). Tecnologías del Yo. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

_____ (1999b). La gubernamentalidad, en estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. (pp. 175-198). Volumen III. Barcelona: Paidós.

_____ (2002). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. (1ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.

Gadamer, H. (1997). Verdad y Método. Volumen I. Salamanca: Ediciones Sígueme.

García, C. (2011). Género y subjetividad: entre lo posible y lo efímero. Artículo en proceso de publicación para la Serie latinoamericana 2012. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud ISSN: 1692-715X Manizales: Ed. Cinde.

Guba, E. & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas que compiten en la Investigación cualitativa En: Denzin N. & Lincoln Y. Handbook of Qualitative Research. Thousand Oaks, Cambridge. Documento interno Universidad del Valle. Traducción de Anthony Sampson.

Henríquez, N. (1996). Encrucijadas del Saber. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Herrera, J.D. (2009). La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales. Bogotá: Anthropos - Universidad de Manizales - CINDE.

Labov, W. (1988). La transformación de la experiencia en sintaxis narrativa, cuadernos de traducción, serie: análisis del discurso. Centro de traducciones departamento de idiomas Universidad del Valle.

Lagarde, M. (1992). *Identidad de Género*. Serie Cuadernos de trabajo. Cenzontle Managua: (Sin Editorial)

_____ (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Luna, L. (2004). *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia, (1930-1957)*. Cali: Centro de estudios de género, mujer y sociedad. Universidad del Valle.

Malagón, J. (1999): *Fundamentos del trabajo social comunitario. Bases teóricas y metodológicas para la intervención comunitaria*. Aconcaya: Universidad de Sevilla.

Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.

Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración I: La configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI.

Turbay, C. & Rico, A. (1994). *Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia*, Bogotá: Unicef.

Van Dijk, T. A., (1998). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.

Revistas

Caballero de Aragón, N. (1994). *Aportes del paradigma sistémico a las diferencias de género en el ciclo vital familiar*. *Prospectiva. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano* (1), 55-76.

Castellanos, G. (2008) *Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femenina*. *Revista Manzana de la Discordia* 3 (1), 101 - 110

Foucault, M. (1975). Microfísica del poder. Pouvoit-corps. Rey. Quel Corps, (2) (2-5). Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría

Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia social y género. El Debate Feminista. Cuerpo y Política. 10 (5), 10-29.

Londoño, M. (2005). La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. Revista de Estudios Sociales, (21), 67-74.

Ramírez, N. & Restrepo, O. (2007). La violencia sexual contra las mujeres: un estudio preliminar. Estudios de Derecho, 64, (144), 150-167

Reyes Aguinaga, Hernán. (1998). Relaciones de género y machismo: entre el estereotipo y la realidad (Identidad). Íconos: Revista de Ciencias Sociales. (5), 84-94.

Rodó, A. (1994). El cuerpo ausente. El Debate Feminista. Cuerpo y política, 10 (5), 81-94.

Documentos Web

Conferencia sobre Población y Desarrollo. Recuperado de http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2004/icpd_spa.pdf

Constitución Política de Colombia. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf>

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5857/1/ALT_03_15.pdf

Declaración del Milenio. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de www.rae.es/rae.html

Encuesta Nacional de Demografía y Salud. (2007). Recuperado de <http://www.minproteccionsocial.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ENCUESTA%20NACIONAL.pdf>

Estrada, A., Ibarra, C., & Sarmiento, S. (2003). Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81501510>>

Fisco, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. *Papel Político* (17), 119-179. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/119-159.pdf>

Hornillo, E. & Sarasola, J. (2003). El interés emergente por la narrativa como método en el ámbito socio-educativo. El caso de las historias de vida. *Portularia* (3), 373-382. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/158/b15148543.pdf?sequence=1>

Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual (2011). Recuperado de www.minproteccionsocial.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCIÓN%20A%20VÍCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275315884_spa.pdf

Programa Integral Contra Violencias de Género. Recuperado de http://www.programacontraviolenciasdegenero.org/vbg_pilotos.php

Quintero, V. (2008, 2 de noviembre). Masacres y feminicidio. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/columna87573-masacres-y-feminicidio>

Villellas, M. (2010). La violencia sexual como arma de guerra. Quaderns de Contruucció de Pau. Escola de cultura de Pau (ECP) (15) Recuperado de http://escolapau.uab.es/img/qcp/violencia_sexual_guerra.pdf

(2008, 21 de abril). Femicidios: crímenes no visibles en Colombia. Caracol Radio. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/entretenimiento/femicidios-crimenes-no-visibles-en-colombia//nota/582736.aspx>

(2010, 30 de abril). En femicidios, Colombia ocupa el segundo lugar en Suramérica. El Colombiano. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en_femicidios_colombia_ocupa_el_segundo_lugar_en_suramerica/en_femicidios_colombia_ocupa_el_segundo_lugar_en_suramerica.asp

CD Room

Alvarado, S.V. (2011). Módulo Investigación Cualitativa [CD-ROM]. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE-Universidad de Manizales, Maestría en Educación y Desarrollo Humano.

Documentos Institucionales

Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2011). Política de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Buenaventura. Buenaventura: Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2009). Masatugó. Forensis Mujeres: Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia para las mujeres 2004-2008. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Organización de Naciones Unidas. (2010). Derechos de las mujeres principales instrumentos internacionales y nacionales. Bogotá: Impresol Ediciones

Profamilia. (2008). Femicidio: Mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia. Elizabeth Castillo Vargas. Programa Salud sexual y Género. Bogotá: Torreblanca.

Programa Integral contra Violencias de Género. (2010). Ley 1257 de 2008. Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Bogotá: Programa Integral contra Violencias de Género.

Programa Integral contra Violencias de Género. (2010). Violencias de Género en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas. Ley 1257 de 2008. Corporación por una Sociedad en Avance. Buenaventura: Corporación por una Sociedad en Avance